



# Cuadernos Cervantinos

Sociedad Cervantina  
de Alcázar de San Juan

Depósito Legal CR 1002-2017 ISSN 2531-0356

NÚMERO 9

Abril-Junio 2019

## CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO:

- Don Quijote, Amadís de Gaula y otros caballeros en la Venta de Puerto Lápice
- Empresas de la comarca del Quijote que apuestan por la cultura
- Caballeros y damas encantados en la Venta del Quijote
- La agricultura en el Ingenioso Don Quijote de la Mancha
- Barcino y Butrón, los perros del Quintanar y otros cánidos en la obra de Cervantes
- Dibujo dedicado de Currito Martínez "el Petardo"
- La muerte de Miguel de Cervantes
- Quijotegram: El Quijote en Instagram
- La comida del Quijote en Motril
- El Secretario del Gran Prior de San Juan, padre de la nieta de Cervantes. Una inscripción alcazareña
- Carta abierta al ganador

## Don Quijote, Amadís de Gaula y otros caballeros en la venta de Puerto Lápice



III MESA REDONDA CERVANTINA

**El Quijote y los libros de caballerías**

Venta del Quijote (Puerto Lápice)  
Sábado 6 de abril, 12:00 h.  
**ENTRADA LIBRE**

Ponentes:

- LUIS GÓMEZ CANSECO  
Universidad de Huelva
- LUCÍA LOPEZ RUBIO  
Universidad Carlos III de Madrid
- ENRIQUE SUÁREZ FIGAREDO  
Ingeniero y Editor

Moderador:

- ZACARÍAS LOPEZ-BARRAJÓN  
Historiador y cervantista



### III Mesa Redonda Cervantina

El sábado 6 de abril en Puerto Lápice se podrá en evidencia si influyeron los libros de caballerías y cuánto lo hicieron en Cervantes y en la escritura del *Quijote*, en la III Mesa Redonda Cervantina que llevará el nombre de *El Quijote y los libros de caballerías*

La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, organiza este año la tercera edición de esta iniciativa cultural poniendo en valor Puerto

### Lápice uno de los lugares de la comarca del Quijote

Alcázar de San Juan 04-04-19. Puerto Lápice es nombrado hasta tres veces en la inmortal novela de Miguel de Cervantes y forma parte plenamente de la comarca del *Quijote*, lugar en el que ocurren la mayor parte de las aventuras del caballero andante quién fue armado caballero en una venta, por eso la Venta del Quijote es un lugar idóneo para celebrar la III Mesa Redonda Cervantina que este año llevará por título "*El Quijote y los libros de caballerías*".



A la Sociedad Cervantina de Alcázar

el petardo '19

**Currito Martínez "el Petardo", nos dedica uno de sus dibujos**

Será interesante escuchar a los ponentes y comprobar sus teorías sobre las novelas de caballerías, antes y después del *Quijote*, de su estructura, o de a quiénes estaban dirigidas, difusión y aceptación... De si el propio *Quijote* es o no una novela de caballerías, del hecho que parece irrefutable que Cervantes conociese las novelas de caballerías y las hubiese leído y de cómo influyeron en él para la estructura del *Quijote* y de otras obras como *Novelas ejemplares*, *Persiles*, etc...Y sobre todo para conocer su opinión de cómo por el contrario ha podido influir el *Quijote* para que se sigan leyendo las novelas de caballerías.

Los ponentes de la Mesa, verdaderos expertos en Cervantes y en la literatura del Siglo de Oro español, van a disertar sobre todo lo expuesto y a buen seguro nos van a apuntar curiosidades desconocidas para la mayoría de nosotros que sin duda nos van a hacer apreciar aún más el *Quijote*. La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan viene apostando desde su creación por difundir la obra de Miguel de Cervantes y por acercar el conocimiento y entendimiento del *Quijote* al público en general, por lo que esperamos que esta Mesa Redonda aporte mucha luz e información a un buen número de interesados en la inmortal obra cervantina a los que invitamos a asistir ya que la entrada es libre para todos los públicos.

El sábado 6 de abril en la Venta del Quijote de Puerto Lápice a las 12:00 de la mañana **Zacarías López-Barrajón Barrios**, Historiador y Académico, miembro de esta Sociedad Cervantina será el conductor de la mesa en la que tomarán parte:

**Dra. D<sup>a</sup>. Lucía López Rubio**, Doctora en Lengua Española y sus Literaturas, profesora en la Universidad Carlos III de Madrid, máster en Literatura Española por la Universidad Complutense de Madrid y magister en Alta Especialización en Filología Hispánica por la Universidad Nacional a Distancia y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sus líneas de investigación se centran en la Literatura de los Siglos de Oro y especialmente en la figura de Cervantes y su obra, en torno a las cuales ha publicado varios trabajos. Es autora del libro *El matrimonio en las Novelas Ejemplares y el Quijote. La influencia del modelo histórico, social y legal de los siglos XVI y XVII*, obra que aborda distintos aspectos sobre la cuestión matrimonial en ambas obras de Cervantes.

**Dr. D. Luis Gómez Canseco**, Catedrático de Literatura española en el Departamento de Filología Española y sus Didácticas en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Sus líneas de investigación son la Literatura española, Edición crítica, Crítica textual, Humanismo e Historia de las mentalidades. Gómez Canseco ha trabajado en diversos aspectos de la literatura del Siglo de Oro –humanismo, narrativa, erudición, emblemática, poesía y teatro– y en autores como Cervantes, Mateo Alemán, Lope de Vega, Arias Montano, Rodrigo Caro, Francisco Sánchez de la Brozas, Alonso Fernández de Avellaneda, Polo de Medina o Pedro de Valencia.

Y finalmente, **D. Enrique Suárez Figaredo**, Ingeniero eléctrico ya jubilado, investigador residente en Barcelona, estudioso del *Quijote*, editor y descubridor de una edición desconocida del *Quijote* de Avellaneda, que a la postre se trató de la primera y más antigua entre los fondos de la Biblioteca Nacional. Gran conocedor del mundo de la edición en el Siglo de Oro, ha editado gran parte de las novelas de caballerías de la época especialmente la *Historia del muy noble y esforzado Conde Partinuplés*. Dedicó cinco intensos años a su propia edición del *Quijote* con miles de notas particulares a la obra. Ha sido colaborador en el *Quijote* del Instituto Cervantes, última edición, coordinada por Francisco Rico.

## Empresas de la comarca del Quijote que apuestan por la cultura



**El sábado 6 de abril tendrá lugar la tercera edición de la Mesa Redonda Cervantina en Puerto Lápice gracias al patrocinio de empresas de nuestra comarca**

Alcázar de San Juan, 20-03-2019.- Entre las diferentes actividades de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan la Mesa Redonda Cervantina ocupa un lugar de privilegio, actividad que se prepara con mimo y dedicación desde que acaba la edición anterior -no en vano en este año 2019 se va a celebrar su tercera convocatoria- y actividad a la que desde el principio de su gestación los cervantistas alcazareños quisieron otorgar un carácter itinerante y que se pudiera celebrar en los diferentes pueblos de la comarca del Quijote (las anteriores ediciones fueron en El Toboso -2017- y en Quero -2018-).

Este año 2019 la III Mesa Ronda Cervantina tendrá lugar en Puerto Lápice, en la Venta del Quijote, un lugar idóneo para esta celebración que en esta edición llevará por título **“El Quijote y los libros de caballerías”**.

A esta Mesa Redonda vienen ponentes de nivel nacional (muchos de ellos de nivel internacional) ampliamente conocidos y reconocidos dentro del mundo cervantino lo que está al alcance de esta modesta Sociedad en parte por su incesante y arduo trabajo desarrollado desde hace casi seis años (tanto por la organización de sus “Almuerzos de don Quijote” actividad mediante la cual vienen a conocer nuestra ciudad invitados de reconocido prestigio cervantino, como también por la asistencia de los miembros de la asociación cultural tanto en los diferentes congresos, como por su participación como ponentes en jornadas y eventos cervantinos), y en otra parte muy importante es posible gracias al apoyo económico que brindan empresas de nuestra comarca que apuestan decididamente por la cultura y hacen posible que con su soporte puedan tener lugar eventos culturales de esta envergadura.



Justo es por tanto, reconocerles su ayuda y dedicarles unas sinceras palabras de agradecimiento.

No obstante, la participación en esta actividad no está definitivamente cerrada ya que hasta el día 31 de marzo aún pueden sumarse a esta iniciativa cultural las empresas que lo deseen contactando con la Sociedad Cervantina en la dirección de correo electrónico [cervantinalugarquijote@gmail.com](mailto:cervantinalugarquijote@gmail.com)

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***



**Ayuntamiento de**  
**Puerto Lápice**



SOCIEDAD CERVANTINA  
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

## Caballeros y damas encantados en la Venta del Quijote



*Los participantes en la Mesa Redonda de izquierda a derecha: Zacarías López-Barrajón Barrios (moderador) Enrique Suárez Figaredo (ponente), Lucía López Rubio (ponente) Víctor Manuel Esquinas (Globalcaja en representación de todos los patrocinadores) Ana María Contreras Pavón (alcaldesa de Puerto Lápice) y Luis Gómez Canseco (ponente)*

**Luis Gómez Canseco, Lucía López Rubio y Enrique Suárez Figaredo, con la moderación de Zacarías López-Barrajón, han dejado encantado al público asistente con sus ponencias en las que han desgranado la gran influencia que los libros de caballerías tuvieron sobre el Quijote**

Puerto Lápice (Ciudad Real), 08-04-2019.- La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan ha organizado por tercer año consecutivo la Mesa Redonda Cervantina que en esta ocasión ha tratado sobre “El Quijote y los libros de caballerías”.

El acto tuvo lugar el sábado 6 de abril en el marco incomparable de la Venta del Quijote con gran afluencia de público en la sala, además de ser retransmitido en directo para todo el mundo a través de streaming. La estrecha colaboración entre entidades públicas y empresas privadas colaborando como patrocinadores (Ayuntamiento de Puerto Lápice, D.O. La Mancha, Globalcaja, Bankia, Venta del Quijote, Hotel el Puerto, Intedhor, Centro Médico Rondilla, Trofeos Alonso Quijano, Jesús Sánchez Carpinteros, Moisés Mata, Restaurante la Fabrica, Autotrak Mercedes, Aceite la Casa del Médico, MacmaOil, Roberto Pazos Climatización y Vulcanizados Manchegos) ha posibilitado que este evento cultural haya resultado

exitoso y haya podido obtener la máxima difusión.

Bajo la moderación de Zacarías López-Barrajón Barrios, Académico Correspondiente de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y miembro destacado de esta Sociedad, los ponentes han cautivado al auditorio con sus entretenidas y didácticas ponencias utilizando medios audiovisuales que han mantenido al auditorio totalmente expectante ante sus intervenciones. El público asistente recibió una auténtica e impagable transferencia de conocimientos a cargo de los ponentes.

Luis Gómez Canseco ofreció en su intervención una explicación sobre el proceso de construcción del Quijote y como Cervantes, que conocía todas las novelas de caballerías, utilizó ese conocimiento en la escritura de su obra pero no quedándose sólo en eso se permitió a sí mismo una gran libertad de escritura utilizando para ello una ingente cantidad de recursos nunca antes vistos, que junto a su espectacular forma de narrar inició un camino por el que transitaron después de él la mayoría de escritores de su época.

Por su parte Enrique Suárez Figaredo hizo un recorrido histórico por los cerca de cien años en que tuvieron su mayor auge las novelas de caballerías y acabó reseñando que a pesar de las escasas novelas que de este género se publicaron tras la aparición del Quijote dejaron gran impronta para el futuro hasta el punto de que gran parte de la literatura y filmografía actuales se basan en los arquetipos de las novelas de caballerías.

Para finalizar las ponencias, Lucía López Rubio ofreció un recorrido caballeresco por las sagas cinematográficas y televisivas actuales desde Harry Potter a Juego de Tronos, que captó de forma incondicional la atención del público asistente.

Como conclusión de la Mesa Redonda se extrajeron las siguientes reflexiones: si bien el Quijote no fue el causante de agotar el tema caballeresco en lo relativo a la publicación de novelas de esa temática (sino que el tema “murió” por sí mismo, por desgaste tras más de cien años en el mercado y por no ser demandadas ya más novelas de caballerías al haber cambiado el gusto de los lectores), sí que fue contemporáneo casualmente con la desaparición de este género.

Pero lo más importante que cabe extraer como conclusión es que los libros de caballería “daban la vida” en aquella época a los lectores, les entretenían, les sosegaban y les hacían olvidarse de sus penalidades, tanto es así que al humilde Alonso Quijano, le dieron literalmente una vida nueva transformándolo en don Quijote de la Mancha.

No hay que olvidar que la ficción épica es algo que necesitamos como seres humanos y que los hombres historias fantásticas que nos exciten y ejerciten nuestra imaginación, por ello a pesar de haber desaparecido la publicación de novelas impresas, el género ha permanecido presente hasta la actualidad (con sus correspondientes actualizaciones) tanto en la literatura como en el cine y en las series de televisión.

La Mesa Redonda en su totalidad está disponible para ser visualizada en la web de la Sociedad Cervantina [cervantesalcazar.com/](http://cervantesalcazar.com/)

## La agricultura en el Ingenioso Don Quijote de la Mancha



Marciano Ortega Molina  
Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Coincidiendo con la luz pública de este número de la Encina en el mes de abril, el mes de las letras en el que recordamos el aniversario del fallecimiento de dos gigantes de la Literatura Universal : Miguel de Cervantes y William Shakespeare; el mes del libro, el mes por antonomasia del recuerdo y revivir la obra cervantina, desarrollándose por todo el territorio español actividades y homenajes a las obras literarias y en especial a Cervantes, por ende este artículo es sumarse, acercarse a este mes de alma cervantina.

Nuestra obra literaria más universal nos hace una magnífica descripción de la agricultura y ganadería de principios del siglo XVI hasta como la conocieron nuestros padres y antepasados. La obra del “El Ingenioso Don Quijote de la Mancha” toda ella es una verdadera enciclopedia de múltiples materias y una de ellas es la descripción de la vida agrícola.

Al comienzo nos acerca a la medida de superficie agrícola más común en Castilla, la fanega: “vendió muchas hanegadas de tierra de sembradura para comprar libros de caballerías en que leer” (Don Quijote I, 2) esta medida de la fanega tiene diferencias de unas localidades a otras pero ha perdurado hasta hoy que nuestros mayores la siguen manteniendo como referencia, y nos describe la dimensión de la hacienda en el concepto de no alcanza a más de “cuatro cepas y dos yugadas(1) de tierra”, (Cervantes, II, II); aquí nos encontramos la superficie de Alonso Quijano que en secano serían 64 has de cereal es una explotación importante para una casa de labor, aunque el viñedo es poco representativo según la expresión utilizada; estaba en aquella época entre ser hijodalgo, el que tiene bienes propios con que mantenerse o caballero el que sus bienes le permitían mantener un caballo y servir con él en la guerra.

En otro pasaje hablando de la sabiduría de Crisóstomo, se señala como aconsejaba sobre el modo de la siembra a su padre y a sus amigos: “(...) sembrad este año cebada, notrigo; en éste podéis sembrar garbanzos y no cebada; el que viene será de guilla de aceite; los tres siguientes no se cogerá gota” (Don Quijote I, XII). Esta sabiduría es una aplicación agrícola, es la técnica de rotación de cultivos para aumentar la producción, extrayendo el máximo rendimiento a la tierra.

Dentro de la rotación de cultivos, del descanso obligado de la tierra manchega nos la señala Sancho la práctica del barbecho para recuperar la tierra y mejorar el rendimiento de las siembras anuales: “Sé decir que se puso un día encima del campanario del aldea a llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre...”. (Don Quijote I, XXV).

Otra labor con un gran peso en Castilla durante el verano es la recolección de los cereales, que aparece reflejada en el pasaje que Sancho, molido por elmanteo, suplica a su señor: “... el volvernos a nuestro lugar, ahora que es tiempo de la siega...” (Don Quijote I, XVIII) la aventura se desarrolla entre junio y julio, y el escudero quiere regresar a segar a su aldea.

La época de la siega tiene una gran dimensión en la vida económica y social en España

y por ende en La Mancha, no solamente en los tiempos de Cervantes sino hasta 1950 con la aparición de los segadores, los conocidos como braceros que iban en busca del jornal de pueblo en pueblo, desde el Sur, en Andalucía comenzando la siega en mayo, hasta el Norte, para acabar en el mes de agosto, y así nos lo refleja Sancho que así se desplazaba de su aldea a segar a otra población:

“A menos de la mitad pararé, si Dios fuere servido —respondió Sancho—. Y, así, digo que llegando el tal labrador a casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto, y por más señas dicen que hizo una muerte de un ángel, que yo no me hallé presente, que había ido por aquel tiempo a segar a Tembleque...” (Don Quijote II, 31).

Una pequeña referencia a la molienda de los cereales se describe en el siguiente pasaje “acertó a pasar por allí un labrador de su mismo lugar y vecino suyo, que venía de llevar una carga de trigo al molino”, (Don Quijote I, 5); aparte de desplazarse a la molienda el narrador del Quijote nos habla de la profesión de labrador, aquel que cultiva y vive de su propia explotación agrícola.

A lo largo de la máxima obra cervantina también se hace referencia al otro gran monocultivo de La Mancha: la vid que está presente como aparece en episodio de la Ínsula Barataria, cuando Sancho abdica de Gobernador : “Mejor se me entiende a mi de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas, que de dar leyes ni de defender provincias ni reinos” (Don Quijote II, 53), nos describe las labores fundamentales de la viña que siguen en la actualidad realizando, una única frase dónde Sancho describe, excepto la vendimia, la viticultura durante todo el año de la vid.

El fruto del racimo de la uva, el vino después de la mágica transformación, está presente en toda la obra, siendo una de las máximas expresiones la relación de Sancho con su bota de vino, en las celebraciones como las bodas de Camacho, la aventura con los odres de vino, en el bálsamo de Fierabrás..., la relación de la novela universal con el vino bien merece un estudio aparte.

Es una breve prospección al mundo agrícola cervantino que con pinceladas maestras nos dibujó “el Príncipe de los Ingenios” para la posteridad el modus operandi de la gente manchega apegada a la tierra que ha perdurado hasta hace pocas generaciones, hasta nuestros antepasados más próximos.

*Marciano Ortega Molina*

## Barcino y Butrón, los perros del Quintanar y otros cánidos en la obra de Cervantes

Dibujo de Tussell para ilustrar el Quijote. Tomado de QBI, Quijote Banco de Imágenes (<http://qbi2005.windows.cervantesvirtual.com/>)



Por Zacarías López-Barrajón Barrios

Académico correspondiente por Quintanar de la Orden (Toledo), Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo

Sociedad Cervantina de Alcázar

**Resumen:** Muchos han sido los aspectos que se han investigado en torno a Cervantes y su obra, con este trabajo queremos rendir homenaje a los perros destinados al pastoreo y originarios del Quintanar (hoy Quintanar de la Orden, villa cervantina por méritos propios) Barcino y Butrón, que aparecen mencionados en el capítulo setenta y tres de la segunda parte del Quijote y por ende al resto de cánidos que aparecen en distintas obras cervantinas. Nos remontaremos en la historia a la existencia del perro y su funcionalidad, hasta la vigencia de su trabajo, que está abocado a desaparecer.

**Palabras clave:** Barcino, Butrón, cánidos, Quintanar, Cervantes.

**Abstract:** With this work we want to pay tribute to the dogs destined for shepherding and originally from the Quintanar (now Quintanar de la Orden, Cervantina villa by its own merits) Barcino and Butrón, that appear mentioned in the chapter seventy and three of the second part of the Quijote and therefore to the rest of canids that appear in different works of Cervantes. We will go back in history to the existence of dog and their functionality, until the validity of their work, which is doomed to disappear.

**Keywords:** Barcino, Butrón, dogs, Quintanar, Cervantes.

### EL PERRO Y SUS FUNCIONES, ORIGEN Y VIGENCIA

La aparición del perro en la historia se empareja a la existencia del hombre, cumpliendo numerosas tareas como: cazador, pastor, animal doméstico, etc.; de ello

nos dan buena cuenta la arqueología, el arte y la escritura. Así, recientemente hemos conocido la existencia de una tumba canina en Alcacer do Sal, que investigadores hispano-lusos han clasificado como de tipo ritual-afectivo/ceremonial y que representa el hallazgo más antiguos en el sur de Europa con una antigüedad de 8000 años a de C<sup>1</sup>.

En el antiguo Egipto conocemos al dios Anubis, que tenía cuerpo de perro y cabeza de chacal; entre la población era considerado un animal sagrado y si fallecía se guarda luto rapándose sus amos la cabeza<sup>2</sup>. La civilización griega también tenía presente al perro en su mitología, como el caso del perro que el dios Plutón mandó vigilar los infiernos: el can-Cerbero. También Homero en su Odisea pone de relieve la fidelidad del Argos, el perro de Ulises, al identificar a su amo cuando vuelve a su patria<sup>3</sup>. En la antigua Roma también se empleaban los perros en distintos cometidos: guardianes de los templos, peleas del circo, en la guerra, en cacerías y como animales domésticos/de compañía donde los patricios competían por poseer los más valiosos<sup>4</sup>.

Ya en época medieval, en una sociedad eminentemente agraria, la posesión de animales tenía un gran valor, aunque la recomendación de la iglesia de no tener animales hace que haya poca información sobre los mismos<sup>5</sup>, pues era solo la nobleza la que los podía tener, dedicándolos a la caza y sirviéndoles como símbolo de prestigio. También la iglesia se ayudó del perro para la representación iconográfica de sus Santos, como San Roque; y a finales de esta época aumentó su papel como animales de compañía siendo el perro faldero su gran aportación, eran animales de pequeño tamaño que las damas y los niños podían tener en su regazo<sup>6</sup>. En esta época (1350 y 1380) también se escriben tratados, la mayoría de origen francés a excepción del *Libro de la cetrería* de Federico II Hohenstaufen (rey de Sicilia en los s. XII-XIII), que se refieren al perro en sus funciones como cazador. Tal es caso del dedicado a la caza por Gastón III, Conde de Foix que entre 1387-1389 dicta a un escriba, recogiendo sus experiencia y enseñanzas sobre su gran pasión: la caza. Tuvo muchísimo éxito en la época a tenor de las copias manuscritas que se realizaron del mismo<sup>7</sup>; incluía consejos sobre la naturaleza del lebel, mastín, perdiguero o alano, etc. No hay que olvidar que de similares características encontramos en Castilla el *Libro de la caza* del infante don Juan Manuel (escrito a partir de 1329), que aunque incompleto aborda en cinco capítulos distintos aspectos de este arte de reyes y nobles. Divide la obra en tres partes: cetrería, geografía cetrera y montería, presentando de manera teórica y práctica el arte de la cetrería y las diferentes formas de caza<sup>8</sup>.



FIGURA 1.

El rey con sus monteros. Fuente: Capítulo del libro de la Montería de Alfonso XI.

Más importante que el anterior sería el *Libro de la montería* de Alfonso XI (al menos

inspirada y corregida por él), que continuando la gran labor cultural de su abuelo, Alfonso X “el Sabio”, quien ya en sus *Partidas* (1251–1265) recomendó la caza y la cetrería como actividades más adecuadas para reyes y nobles, aunque en *Las cantigas de Santa María* (segunda mitad del siglo XIII) tachaba esta actividad como vicio de los hombres. Así, se describen en la obra parajes y montes, diserta sobre la caza mayor, describiendo castas de perros que se empleaban en las monterías etc. (Fig. 1)<sup>9</sup>. Se imprime por primera vez en Sevilla, en el año 1582 y es comentado por Gonzalo Argote de Molina, que cuenta como el Rey reúne a sus monteros para que les transmitan sus conocimientos de caza y los montes del reino donde se desarrollaba<sup>10</sup>. La obra se divide en tres libros con numerosos capítulos cada uno; el primero versa sobre los monteros y concede especial atención a los perros: cómo formarlos para que sean buenos y sus clases; el segundo trata sobre las heridas que reciben los perros de los animales fieros y de cómo curar estas; el libro tercero describe los montes del reino aptos para la caza<sup>11</sup>.

Será a comienzos del Humanismo cuando aparezcan los primeros tratados de agricultura como el de Alonso de Herrera (1513), realizado por encargo del Cardenal Cisneros con la finalidad de mejorar las técnicas agrícolas. La dificultad del trabajo era grande, ya que suponía el primer tratado de esta índole que se escribía en castellano y estaba destinado, como la mayoría de estas obras, a ser leído por los propietarios de la tierra y no por los pequeños campesinos, lo que le confería un carácter didáctico. Su éxito fue notable ya que en vida del autor se llegaron a imprimir seis ediciones, otras seis más tras su fallecimiento y las que vinieron en siglos posteriores siendo referencia obligada en las publicaciones que surgieron sobre el tema. La obra se dispone en seis libros que tratan una serie variadísima de temas relacionados con la agricultura y ganadería; así en el libro quinto encontramos sendos capítulos (XI y XII) dedicados a los pastores y a los perros; en este último habla de los necesarios que son, cuáles son los mejores para cada uso (ganado, casa, etc.) y qué condiciones deben tener, qué deben comer, cómo deben encastarse, cuáles son sus enfermedades y cómo curarlas<sup>12</sup>.

Ya en pleno Renacimiento los animales son considerados indispensables por la corte y la pintura se encargará de corroborarlo plasmando los perros en distintas situaciones ya comentadas (cazando, en el palacio, en la casa, etc.), una de las obras que mejor ilustra esta idea es el curioso retrato de Doña Juana de Lunar, cuidadora de los perros de la Infanta Isabel Clara Eugenia, que aparece en una habitación rodeada de nada menos que cuarenta y dos ejemplares de perro, donde cada uno lleva inscrito su nombre en la parte inferior<sup>13</sup> (Fig. 2).



FIGURA 2.

Doña Juana de Lunar con los perros de la infanta Isabel.

Fuente: Anónima, primera mitad del siglo XVII, castillo de Fointenebleau.

La tenencia de animales fue asentándose como costumbre en las siguientes centurias, siglos XVII-XVIII, aunque parece ser que la idea de poseer perros como animales de compañía es de época victoriana (siglo XIX), cuando la sociedad ya no percibe amenaza en los animales debido al amplio conocimiento que se tenía de estos, que hasta posibilitó el origen de nuevas razas; esos sí, siempre reservado este disfrute de animales de compañía a las clases medias y altas. A partir de aquí, la presencia del perro, y todo lo que le rodea, en la vida del hombre ha sido mucho mayor. No podíamos dejar pasar la ocasión de encontrarnos viviendo en el año del perro para la cultura china, que da una especial notoriedad a este animal, ya que algún emperador japonés del siglo XVIII nació bajo este signo y se le tiene en alta estima sobre los demás animales del zodiaco, propiciando su protección mediante legislación específica con quien atentase contra ellos<sup>14</sup>.

## LOS CÁNIDOS EN LA OBRA DE CERVANTES

Indudablemente la obra de Miguel de Cervantes está salpicada de alusiones a numerosos cánidos como fiel compañero del hombre en distintas situaciones y trabajos (Fig. 3), además, por si esto fuera poco, dos perros protagonizan una de sus novelas ejemplares más populares, como a continuación veremos. En *La Galatea* (1585), primera novela de Cervantes de tema pastoril no podían faltar las alusiones al perro tratándose de este oficio y en el primer libro dice<sup>15</sup>: “... *mi perro Gavilán con el Manchador...*”; también dice<sup>16</sup>: “...*cuando las pastoras sintieron grandísimo estruendo de voces de pastores y ladridos de perros, que fue causa para que dejasen la comenzada plática y se parasen a mirar por entre las ramas lo que era. Y así, vieron que por un verde llano que a su mano derecha estaba, atravesaban una multitud de perros, los cuales venían siguiendo una temerosa liebre, que a toda furia a las espesas matas venía a guarecerse. Y no tardó mucho que por el mismo lugar donde las pastoras estaban la vieron entrar e irse derecha al lado de Galatea; y allí, vencida del cansancio de la larga carrera y casi como segura del cercano peligro, se dejó caer en el suelo con tan cansado aliento que parecía que faltaba poco para dar el espíritu. Los perros, por el olor y rastro, la siguieron hasta entrar donde estaban las pastoras; más Galatea, tomando la temerosa liebre en los brazos, estorbó su vengativo intento a los codiciosos perros, por parecerle no ser bien si dejaba de defender a quien de ella había querido valerse. De allí a poco llegaron algunos pastores, que en seguimiento de los perros y de la liebre venían, entre los cuales venía el padre de Galatea...*”. En el segundo libro de la obra dice<sup>17</sup>: “...*que de todos llevaban el saco aquellos descreídos perros...*”. Y en el cuarto libro de la misma dice<sup>18</sup>: “... *que luego conocieron ser cazadores en el hábito y en los halcones y perros que llevaban...*”. En las *Novelas ejemplares* (1590–1612), relatos cortos con carácter didáctico y moralizante también aparece citado el perro. En *la Gitanilla* se relata la historia de una muchacha gitana que luego resulta ser de origen noble y hay hasta siete referencias al perro, de las que ponemos un ejemplo<sup>19</sup>: “...*Sucedió, pues, que, teniendo el aduar entre unas encinas, algo apartado del camino real, oyeron una noche, casi a la mitad de ella, ladrarsus perros...*”. En *el licenciado Vidriera*, se dice<sup>20</sup>: “...*La caza de liebres dijo que era muy gustosa, y más cuando se cazaba con galgos prestados...*”. En *el Casamiento engañoso* se narra la historia de un engaño de una meretriz a un militar y hay hasta once referencias al perro, veamos un ejemplo<sup>21</sup>: “... *con ir allí con tanta mansedumbre que más parecen corderos que perros...*” y “...*vi con mis ojos a estos dos perros, que el uno se llama Cipión y el otro Berganza...*”. Esta novela se dice que es la introductoria del *Coloquio de los perros* o *Novela y coloquio, que pasó entre Cipión y Berganza, perros del Hospital de la Resurrección, que está en la ciudad de Valladolid, fuera de la puerta del Campo, a quien comúnmente llaman “Los perros de Mahudes”*. Entre las dos pudieron formar una sola composición y en ella aparecen como personajes principales los perros, que el protagonista del *casamiento engañoso* nombra y que en su proceso febril y delirante cree ver dialogando por las noches de sus azarosas vidas, recorriendo distintos lugares (Sevilla, Montilla, Granada y Valladolid) y sirviendo a distintos amos (un carnicero, un mercader, gitanos, un morisco, etc.). Aunque toda la obra está salpicada de referencias a los perros, pongamos algún ejemplo<sup>22</sup>: “...*pareciéndome ser*

*propio y natural oficio de los perros guardar ganado...”.*

En *el ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605) aparece mencionado un galgo en el primer capítulo de la obra<sup>23</sup>, describiendo al protagonista como un hidalgo de segunda con los gustos de esa clase social y “*amigo dela caza*”<sup>24</sup>, que es para lo que se usan ese tipo de perros, que si hoy día se acostumbra a decir que se parecen a sus dueños, no buscó mejor ejemplo su autor. A partir de ahí las referencias son constantes: en el capítulo XXIII andan nuestros protagonistas por Sierra Morena y dice<sup>25</sup> “*...hallaron en un arroyo, caída, muerta y medio comida de perros y picada de grajos, una mula ensillada y enfrenada...*” haciendo alusión a los ejemplares hambrientos (con o sin dueño) que por campos y montes comen lo que pueden. En el capítulo XLI, donde todavía prosigue el suceso del cautivo, dice<sup>26</sup>: “*...Oh infame moza y mal aconsejada muchacha! ¿Adónde vas, ciega y desatinada, en poder destos perros, naturales enemigos nuestros?...*”. En el capítulo LII, donde tuvo Don Quijote el episodio del cabrero y el malogrado encuentro con los disciplinantes dice<sup>27</sup>: “*...Reventaban de risa el canónigo y el cura, saltaban los cuadrilleros de gozo, zuzaban los unos y los otros, como hacen a los perros cuando en pendencia están trabados...*”. Sin olvidar en este libro primero que en muchas de las partes que entran en acción los pastores, ahí se suele citar al animal, ya que era muy frecuente el uso de perros en sus labores.



FIGURA 3.  
La Mancha cervantina. Fuente: Felipe Alarcón, 2018

En *el ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1615) también hallamos referencia a perros, como en el en el capítulo IX dice<sup>28</sup>: “*...No se oía en todo el lugar sino ladridos de **perros**...*” se refiere a la entrada de Don Quijote y Sancho en El Toboso y como rompían el silencio los ladridos de los perros en las casa y corrales, posiblemente de agricultores y ganaderos como pueblo de tradición agropecuaria. En el mismo capítulo, unas líneas más adelante dice: “*...podría ser que en algún rincón topase con ese alcázar, que le vea yo comido de **perros**, que así nos trae corridos y asendereados...*”. En el capítulo XII, en la aventura con el caballero de los Espejos dice<sup>29</sup>: “*...Y no le parezca a alguno que anduvo el autor algo fuera de camino en haber comparado la amistad de estos animales a la de los hombres; que de las bestias han*

recibido muchos advertimientos los hombres y aprendido muchas cosas de importancia, como son: de las cigüeñas, el cristel; de los **perros**, el vómito y el agradecimiento; de las grullas, la vigilancia; de las hormigas, la providencia; de los elefantes, la honestidad, y la lealtad, del caballo...”. En el capítulo XXV, que trata de la aventura del rebuzno del titiritero dice: “...y cuántos y de qué color serían los **perros** que pariese. A lo que el señor judicial, después de haber alzado la figura, respondió que la **perrica** se empreñaría, y pariría tres **perricos**, el uno verde, el otro encarnado y el otro de mezcla, con tal condición que la tal **perra** se cubriese entre las once y doce del día, o de la noche...”. En el famoso capítulo XXXIV del desencantamiento de Dulcinea dice<sup>30</sup>: “...de manera que unos a otros no podían oírse, así por el ladrido de los **perros** como por el son de las bocinas...” y también “cuando, acosado de **los perros** y seguido de los cazadores...”. En el capítulo LXXIV, antes de fallecer Don Quijote, el bachiller Sansón Carrasco, para animarle dice que ha comprado dos perros a un ganadero de Quintanar: Barcino y Butrón, de ellos trataremos más adelante y dice<sup>31</sup>: “dos famosos **perros** para guardar el ganado...”.

En su última novela *los trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617) en el capítulo XVIII del primer libro dice<sup>32</sup>: “...y andan en manadas por los campos y por los montes, **ladrando ya como perros**, o ya aullando como lobos...” y en el capítulo VIII del segundo libro dice<sup>33</sup>: “...pensando que me mordían las faldas **los perros**...”. Por último nombrar alguna referencia al perro en su producción teatral; en *Viaje del Parnaso*<sup>34</sup> (1614) se alude a los cánido dos veces. En las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados*<sup>35</sup> (1615), se cita al perro en: *el gallardo español* (hasta diez y ocho veces); en *la casa de los celos y selvas de Ardenia* (una vez); en *los baños de Argel* (se cita quince veces como adjetivo despectivo hacia los cautivos); en *la gran sultana doña Catalina de Oviedo* (seis veces como adjetivo despectivo a la persona); en *Pedro de Urdemalas* (una vez). En los entremeses aparece una vez citado el perro en: *la elección de los alcaldes de Daganzo, la guarda cuidadosa, la cueva de Salamanca y el viejo celoso*; mientras que se alude dos veces al perro en *el vizcaíno fingido*. También se cita una vez en *la Numancia o el cerco de Numancia*<sup>36</sup> (1585) y dos veces como adjetivo despectivo en *el trato de Argel* (1582), luego refundida en *los baños de Argel*<sup>37</sup>. Hasta aquí algunas de las muchas referencias a los perros en las obras de Cervantes que cómo veis son citados en general, sin especificar apenas nombres (excepto en *la elección de los alcaldes de Daganzo* que cita Alba<sup>38</sup>), raza (excepto en el galgo que poseía don Quijote<sup>39</sup> y la alusión a la caza con galgos en *el licenciado Vidriera*<sup>40</sup>), y hablando de su peripecias como pastores –en *el Quijote* y *la Galatea*– o como término despreciativo hacia los hombres. Mención aparte merecen los protagonistas del *coloquio de los perros*, que en sus diálogos, ejecutan una verdadera crítica social con tintes de picaresca.

Cabe mencionar también las obras del siglo XX, que continúan la historia de don Quijote –vivo o muerto– como las de Camón Aznar, Andrés Trapiello, etc., en las que vemos como los autores nos presentan un Quijote dedicado al pastoreo que usa, junto con su escudero, los nombres de Quijotiz y Pancino, y se lanzan a vivir aventuras pastoriles<sup>41</sup>.

## BARCINO Y BUTRÓN, LOS PERROS DEL QUINTANAR

Para el último lugar hemos dejado este apartado que trata de los perros que aparecen en el capítulo 74 de la segunda parte del *Quijote*<sup>42</sup>: “...y que ya tenía comprados de su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino y el otro Butrón, que se los había vendido un ganadero del Quintanar...” Como ya sabrán, la localidad a la que se refiere es Quintanar de la Orden, en la actual provincia de Toledo, que también aparece citada en el capítulo IV de la primera parte cuando un labrador, Juan Haldudo, está castigando a su criado (zagal), Andrés (Andresillo), por haber perdido parte del ganado (ovejas)<sup>43</sup>. En ambas referencias existe la interesante coincidencia de que se alude al tema de la ganadería, pues en la escena de Andrés a su amo se le identifica como labrador, aunque al mozo se le castiga por perder algunas

cabezas de ganado (ovejas), por lo que la dedicación de Juan Haldudo su dedicación sería la explotación agropecuaria. Mientras que en el caso de los perros mencionados en el último capítulo se explicita, que su destino iba a ser el pastoreo, ya que los habían comprado a un ganadero de Quintanar y además tenían fama por algo, quizás porque sus dueños los criaban muy bien para el desempeño de su labor.

Volvamos a los perros, Barcino y Butrón, pues en algunas ediciones anotadas aparece una breve descripción de los mismos, diciendo que sus nombres son usuales para perros, teniendo Barcino el pelo canela y blanco, mezclados (muy parecido a la definición de la RAE: dicho de ciertos animales, especialmente de perros, toros y vacas: de pelo blanco y pardo, y a veces rojizo); y Butrón sería de color leonado, como el buitre<sup>44</sup>. En cuanto a la significación de estos nombres se han barajado algunas teorías como la que pudieran referirse a Lutero y Calvino: combinando los nombres de sus letras y por el comportamiento del bachiller Sansón Carrasco como un pastor protestantes<sup>45</sup>. También pudiera ser que Barcino fuera Barcelona (denominada así en época romana) y Butrón podría ser una oquedad hecha en el suelo para ventilar las cuevas del vino o relacionarlo con el termino Bruto-?—; sea como fuere lo que si es cierto que el nombre de Barcino ya lo usa Cervantes en *el coloquio de los perros* donde dice<sup>46</sup>: “...Y, asimismo, me puso nombre, y me llamó Barcino...” y “...ial lobo, Barcino!...””, recurso este frecuentemente usado por el autor, puesto que en la misma novela cita a otro personaje que nos suena: Monipodio del que dice<sup>47</sup>: “...a quien llamaban Monipodio, era encubridor de ladrones y pala de rufianes...”.

Sin duda se está refiriendo a dos ejemplares del tipo carea, perro definido como obediente, intuitivo, pequeño, pequeño pero bien proporcionado (1,5 m. de alto y unos 12–18 kg. de peso), dotado para el trato con el ganado y también buen cazador<sup>48</sup>. Son usados como ayuda por los pastores manchegos y de otros territorios; servían para conducir el ganador y ayudar al pastor a recogerlo, agruparlo, etc., para ello se les colocaba un cascabel que advirtiese de su presencia al rebaño. Otros canes que se empleaban en estas tareas eran los mastines (para la defensa de los lobos y otras alimañas, se les colocaba en el cuello un collar de clavos o carlancas), alanos y otros ejemplares sin raza definida; lo importante es que estos procedieran de buenos ancestros (y tuviera el pelo largo y siete uñas en las patas traseras<sup>49</sup>) pues había más posibilidades de que desempeñaran bien su oficio para el que el pastor llevaba de tres a cinco ejemplares, ya que si no servían el pastor los echaba de su lado y si, por el contrario, eran demasiados fieros con el ganado se los sacrificaba. La importancia de los perros ha sido destacada por numerosos tratados como ya vimos en la Edad media, pero en épocas posteriores también encontramos obras que ponen de manifiesto la trascendencia de estos animales en sus trabajos: la obra de Daubenton<sup>50</sup> nos desgrana en su segundo capítulo (Perros y lobos) numerosos aspectos relacionados con la enseñanza de estos, las mejores razas para el pastoreo, etc. Estas ideas también las recoge Manuel del Río<sup>51</sup>: utilidad de los perros, número necesario, higiene y medicina de los mismos (quitarles el moquillo), etc.

La vida pastoril se remonta al principio de los tiempos aunque será en la Edad Media donde hay un gran desarrollo, es Castilla constituyó uno de los recursos más importantes de la corona, pues con el comercio de la lana se obtenían importantes beneficios. De la gestión de esa actividad se encargaba el Honrado Concejo de la Mesta (La Mesta, creada hacia 1270), una institución que agrupaba a ganaderos (pastores) castellanos defendiendo sus intereses, velando por el cumplimiento de las normas o fueros que la regían<sup>52</sup> y vertebrando la actividad de la trashumancia a través de cañadas, cordeles, caminos y veredas. Dentro de la Mesta existían ordenanzas para la protección de los perros contra el maltrato de sus amos, que si las transgredían podían ser sancionados con una multa en dinero o en ovejas.

En la Mancha el tipo de ganado que se daba era, mayoritariamente, el ovino que se extendía por los territorios de la orden de Santiago, en el caso de Quintanar,

cohesionado por algunas de las cañadas que por él pasaban: Real de Cuenca, Real Soriana oriental, Real de Alcázar, Cordel de los Serranos y numerosas veredas locales<sup>53</sup> por las que aún se pastorea (Fig. 4).



FIGURA 4.

Pastoreo en Quintanar de la Orden, año 1975. Fuente: Foto imprenta Moderna.

## CONCLUSIONES

Hemos querido que el lector aprecie la estrecha relación del hombre con el perro desde los albores de la humanidad –quizás por su fidelidad– y como distintas disciplinas: la arqueología, el arte y la escritura se han encargado de dejarnos abundante información y representación de los perros en las numerosas situaciones en las que se les ha empleado: la caza, el pastoreo, la guerra, la vigilancia y como animal doméstico de compañía.

La obra cervantina no está exenta de la aparición de este animal en distintas situaciones, aunque la que destaca por encima de las demás es su empleo como perro pastor del ganado –buen ejemplo son Barcino y Butrón– de los que hemos ahondado en su villa y en su oficio, extendido por toda La Mancha y España entera; sin olvidar la magnífica personificación de estos animales en *el coloquio de los perros* donde se pone de manifiesto como la vida pastoril no es tan idílica como se nos muestra en las novelas donde sus personajes cantan, bailan, se enamoran, etc., sino que pasan mil penurias.

Este trabajo pretende ser un homenaje a los pastores y sus fieles compañeros los perros en general, usando como pretexto la presencia de dos ejemplares quintanareños para pastorear en la inmortal obra de Cervantes: *el ingenioso caballero Don Quijote de la Mancha*.

---

## Notas

1 <https://rescateanimalmx.wordpress.com/2011/07/07/una-sepultura-prehistorica-revela-la-antiguedad-del-carino-a-los-perros/>.EFE.

2 Gerzovich Lis, C. *Nuestro perro: uno más en la familia*, Planeta, 1998. Barcelona, p. 3.

- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Morales Muñiz, D.C. “De perros, mangostas y papagayos: animales de compañía en los tiempos medievales” en *Medieval Animal Data–Network. Multidisciplinaryresearchonmedievalanimals*, 25 de mayo 2015. <https://mad.hypotheses.org/546>.
- 7 Avril, F. (lectura de GustaveFauvert), “Ars Venatoria: El Livre de chasse de GastonFébus” en FMR, nº 74, 2003, pp. 54-80.
- 8 Fradejas, J.M y Calero, F., D. Juan Manuel. *Libro de la caza* (edición facsímil de Guillermo Blázquez), Madrid, 1998, pp. 18–30.
- 9 Argote de Molina, G., *Libro de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de León, último de este nombre, Sevilla, 1582*, p. 25.
- 10 López Serrano, M., *Libro de la montería del Rey de Castilla Alfonso XI*, Editorial Patrimonio Nacional, 1987, pp. 18–19.
- 11 Ibid., p. 20
- 12 De Herrera Alonso, G., *Agricultura general*, (edición de Eloy Terrón), Ministerio de Agricultura, 1996, Madrid, pp. 347-350.
- 13 Morales Padrón, R., “Los perros en la pintura”, en *Laboratorio de arte*, 5, 1992, p. 266.
- 14 Ibid. Notas 1 a 5.
- 15 Cervantes, M., *La Galatea*, Edición conmemorativa IV centenario delQuijote, Aneto, Zaragoza, 2005, p. 18.
- 16 Ibid., p. 45.
- 17 Ibid., p. 78.
- 18 Ibid., p. 5.
- 19 Cervantes, M., *Novelas ejemplares*, (Prólogo–notas de Francisco Alonso), nº 144, EDAF, Madrid, 1986, pp. 88–89.
- 20 Ibid., pp. 484–486.
- 21 Ibid., pp. 262.
- 22 Ibid., p. 496.
- 23 Cervantes, M. *Don Quijote de la Mancha*, edición de Castilla La Mancha, (al cuidado de Francisco Rico), JJ.CC. CLM, Toledo, 2005, p. 27.

- 24 Ibid., p. 28.
- 25 Ibid., p. 217.
- 26 Ibid., p. 432.
- 27 Ibid., pp. 522–523.
- 28 Ibid., p. 609.
- 29 Ibid., p. 633.
- 30 Ibid., p. 743.
- 31 Ibid., p. 1099.
- 32 Cervantes, M., *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Espasa, Madrid, 1968, p. 73.
- 33 Ibid., p. 120.
- 34 *Viaje del Parnaso y otras poesías*, Penguin Clásicos, Barcelona, 2015.
- 35 *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos. Nunca representados*, RAE, Madrid, 1984.
- 36 *El trato de Argel y la Numancia*. Aneto, Zaragoza, 2005.
- 37 Ibid.
- 38 Ibid., nota 34, p. 131.
- 39 Ibid., nota 23.
- 40 Ibid., nota 21.
- 41 Camón Aznar, J., *El pastor Quijótiz*, Espasa Calpe, Colección Austral, nº 1480, 1969, Madrid, pp. 13–27.
- 42 Ibid., nota 31.
- 43 Cervantes, M., *Don Quijote de la Mancha*, edición de Castilla La Mancha, (al cuidado de Francisco Rico), J.J.CC CLM, Toledo, 2005, pp. 48–51.
- 44 Ibid., p. 1099.
- 45 Alarcón Correa, J., *El Quijote, Cervantes y Avellaneda*, ediciones AACHE, Guadalajara, 2015, p. 184.
- 46 Ibid nota 19, p. 496.
- 47 Ibid nota 19, p. 518.
- 48 Pérez Fernández–Carnicero, A., *La ganadería en Lillo*, edición del autor, 2015, Lillo (Toledo), p. 108.

- 49 Elías Pastor, L.V. y Muntión C., *Los pastores de Cameros*, Gobierno de la Rioja y Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. 1989, Logroño, p. 109.
- 50 Daubenton Louis, J.M., *Instrucción para pastores y ganaderos* (traducida por don Francisco Gonzalez...), 1798, Imprenta Real, por D. Pedro Pereyra, Madrid, pp. 18–33.
- 51 Del Río, M., *Vida pastoril*, Edición facsímil de Maxtor, Valladolid, 1978, pp. 3, 4, 24.
- 52 VV.AA. (Coords. ANES, G y GARCÍA SANZ, A.), *Mesta, trashumancia y vida pastoril*, I+P, Madrid, 1994, p.207.
- 53 VV.AA. *Apuntes sobre trashumancia y pastoreo*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, 2005, Toledo, pp. 29, 126, 159, 160, 163, 165.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO XI (Antonio Pareja, editor) (1998): *Libro de la montería*, Edición facsímil de JJ.CC. CLM, Toledo, 1998.
- AVRIL, F. (2003): (lectura de Gustave Fauvert), “Ars Venatoria: El Livre de chasse de Gastón Fébus” en FMR, nº 74.
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO (A.H.P.T.) (1752). *Catastro de Ensenada*.
- ARCHIVO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO (A.D.P.T.). *Expedientes sobre Quintanar de la Orden*, 28, 1850-1950.
- ALARCÓN CORREA, J. (2015): *El Quijote, Cervantes y Avellaneda*, ediciones AACHE, Guadalajara.
- ARGOTE DE MOLINA, G. (1582): *Libro de la montería que mando escrevir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de Leon, ultimo de este nombre*, Sevilla.
- BRISSEBARRE CREPÍN, A.M. (1978): *Bergers des Cévennes. Histoire et ethnographie du monde pastoral et de la transhumance en Cévennes*, BergersLevrault.
- CAMÓN AZNAR, J. (1969): *El pastor Quijótiz*, Espasa Calpe, Colección Austral, nº 1480. Madrid.
- CERVANTES, M. (1968): *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Espasa, Madrid.
- CERVANTES, M. (1975): *El cerco de Numancia*, Círculo de Lectores, Madrid.
- CERVANTES, M. (1984): *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos. Nunca representados*, RAE, Madrid.
- CERVANTES, M. (1986): *Novelas ejemplares*, (Prólogo–notas de Francisco Alonso), nº 144, EDAF, Madrid.

CERVANTES, M. (2005a): *Don Quijote de la Mancha*, edición de Castilla La Mancha, (al cuidado de Francisco Rico), JJ.CC CLM, Toledo.

CERVANTES, M. (2005b): *El trato de Argel y la Numancia*. Aneto, Zaragoza.

CERVANTES, M. (2005c): *La Galatea*, Edición conmemorativa IV centenario del Quijote, Aneto, Zaragoza.

CERVANTES, M. (2015): *Viaje del Parnaso y otras poesías*, Penguin Clásicos, Barcelona.

CUÉLLAR TÓRTOLA, J. y PARDO DOMINGO, P. (2017): *Pastoreo tradicional en la Manchuela*, Centro de Estudios La Manchuela. Iniesta (Cuenca).

DEL RÍO, M. (1978): *Vida pastoril*, Edición facsímil de Maxtor, Valladolid.

DAUBENTON LOUIS, J.M. (1798): *Instrucción para pastores y ganaderos* (traducida por don Francisco González...), Imprenta Real, por D. Pedro Pereyra, Madrid. 101 Barcino y Butrón, los perros del Quintanar y otros cánidos en la obra de Cervantes

ELÍAS PASTOR, L.V. y MUNTIÓN C. (1989): *Los pastores de Cameros*, Gobierno de la Rioja y Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. Logroño.

FRADEJAS, J.M. y CALERO, F. (1998): *D. Juan Manuel. Libro de la caza* (edición facsímil de Guillermo Blázquez), Madrid.

GARCÍA MARTÍN, P. (2005): *Cañadas, cordeles y veredas*. Junta de Comunidades de Castilla y León. Valladolid.

DE HERRERA ALONSO, G. (1996): *Agricultura general*, (edición de Eloy Terrón), Ministerio de Agricultura. Madrid.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (2000): “La Mancha toledana” en *Anales Toledanos*, Serie VI, extra nº 9, nº 97–98, I.P.I.E.T., Excma. Diputación de Toledo, Toledo.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J.F. (2005): “Transitar: Quintanar y el Quijote”, en *La Feria*. Ayto. de Quintanar de la Orden (Toledo)

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J. F. y SEPÚLVEDA MEDINA, N. (2016): “Barcino y Butrón. Animales cervantinos” en *El Quintanar de Cervantes–Catálogo de la exposición–*. Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, Quintanar de la Orden (Toledo).

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, J. F. y SEPÚLVEDA MEDINA, N. (2016): “Haldudo y Andresillo: de viles, siervos y pastores” en *El Quintanar de Cervantes–Catálogo de la exposición–*. Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, Quintanar de la Orden (Toledo).

KLEIN, J. (1981): *La Mesta*, Alianza Universidad. Madrid.

LÓPEZ SERRANO, M. (1987): *Libro de la montería del Rey de Castilla Alfonso XI*, Editorial Patrimonio Nacional.

MADOZ, P. (1990): *Diccionario Histórico.–Geográfico.–Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Ámbito. Valladolid, Ed. Facsímil, vol II.

MARTÍ DE NICOLÁS, J. (2005): *Historia de Quintanar de la Orden desde sus orígenes a 1875*. Madrid, Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden, Diputación de Toledo, Caja de Castilla la Mancha.

MARTÍN FRONCE, F.M. (1989): *Una cuadrilla mesteña: la de Cuenca*, Diputación Provincial de Cuenca, Serie Historia, nº 2, Cuenca.

MARTÍN, A.L. (2012): “Animales quijotescos: una aproximación a los estudios de animales en Don Quijote” en Actas selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Oviedo.

MORALES MUÑIZ, D.C. (2015): “De perros, mangostas y papagayos: animales de compañía en los tiempos medievales” en *Medieval Animal Data–Network. Multidisciplinar y researchon medieval animals*, 25 de mayo <https://mad.hypotheses.org/546>

MORALES PADRÓN, R. (1992): “Los perros en la pintura”, en *Laboratorio de arte*, 5.

PÉREZ FERNÁNDEZ-CARNICERO, A. (2015): *La ganadería en Lillo*, edición del autor. Lillo (Toledo).

RODRÍGUEZ PASCUAL, M. y GÓMEZ SAL, M. (1992): *Pastores y trashumancia en León*, Caja España, nº 8, León.

VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. (1963): *Relaciones histórico–geográfico– estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo*. Madrid. Instituto Balmes de Sociología, Instituto Juan Sebastián Elcano de Geografía, CSIC, Madrid.

VV.AA. (Coords. Anes, G y García Sanz, A.) (1994): *Mesta, trashumancia y vida pastoril*, I+P, Madrid.

VV.AA. (Coord. González Casarrubios, C.) (2005): *Apuntes sobre trashumancia y pastoreo*. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Toledo.

## Dibujo de Currito Martínez con la última palabra del Quijote



**El conocido dibujante Currito Martínez “el Petardo” nos ha regalado un dibujo con dedicatoria incluida**

El dibujante medio malagueño, medio onubense (ciudad donde reside) ha tenido el detalle de regalarnos este dibujo dedicado a la Sociedad, en el que don Quijote le dice a Sancho la palabra con la que concluye el Quijote.

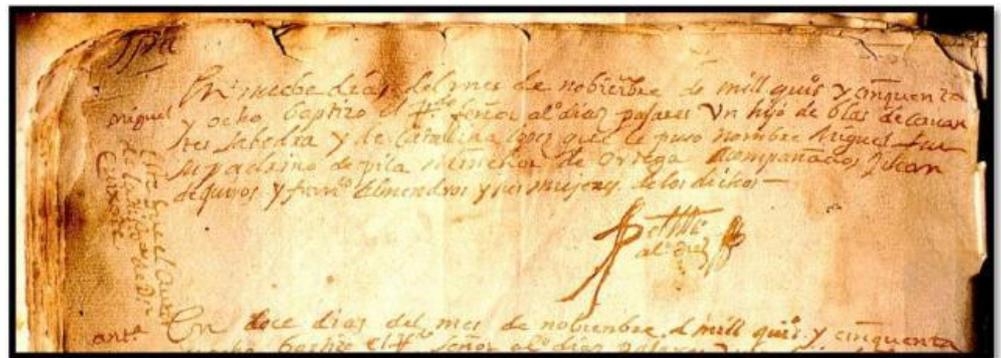
Muchas gracias, maestro y agradecidos por tu detalle.

## La muerte de Miguel de Cervantes



Detalle del cuadro *Últimos momentos de Cervantes* de Víctor Manzano.  
Museo Nacional del Prado.

Escribo este artículo en Alcázar de San Juan, *Corazón de la Mancha* y *Cuna de Cervantes*. *Corazón de la Mancha* es desde el 11 de julio de 1966, cuando queda así inscrita en el *Registro de Denominaciones Geoturísticas* del Ministerio de Información y Turismo. Geográficamente es evidente. Y *Cuna de Cervantes* es desde que en 1748, Blas de Nasarre, bibliotecario mayor de la Real Biblioteca, encuentra en el *Libro Primero de Bautismos* de la iglesia alcazareña de Santa María la Mayor la inscripción de un niño de nombre Miguel, que sus padres, Blas de Cervantes Sabedra y Catalina López, llevan a bautizar el nueve de noviembre de 1558.



"En nueve días del mes de noviembre de mil quinientos y cincuenta y ocho bautizó el Reverendo Señor Al<sup>o</sup> Díaz Pajares un hijo de Blas de Cervantes Sabedra y de Catalina López que le puso de nombre Miguel, fue su padrino de pila Melchor de Ortega, acompañados de Julián de Quirós y Francisco Almendros y sus mujeres de los dichos". Al margen "Miguel" y con grafía distinta "Este fue el autor de la historia de don Quixote"

Desde ese momento se ha considerado al autor del *Quijote* hijo de Alcázar de San Juan. Unos años más tarde, en 1753, después de haber encontrado el fraile Martín Sarmiento la obra *Topografía e Historia general de Argel*, de Diego de Haedo, en la que aparecen datos de un Miguel de Cervantes, *hidalgo principal de Alcalá de Henares*, se busca y encuentra otra partida de bautismo de otro Miguel, que sus padres, Rodrigo Cervantes y

Leonor Cortinas, llevan a bautizarel nueve de octubre de 1947 a la iglesia de Santa María la Mayor, de Alcalá de Henares.

Documentos encontrados posteriormente en el *Archivo General de Indias* de Sevilla, relativos a la relación de los rescates que los padres trinitarios realizaron en Argel, en el que aparece una anotación de un Miguel de Cervantes *natural y vecino de Alcalá de Henares*, hicieron que, definitivamente, se otorgara, por los académicos de la *Real Academia de la Historia*, la cuna del padre del *Quijote* a Alcalá de Henares.

Sin embargo, en Alcázar de San Juan, su partida de bautismo y la tradición transmitida por generaciones de padres a hijos, tiene más fuerza que todos los documentos históricos que lo vinculan a la ciudad alcalaína. Cervantes y Saavedras han convivido desde hace muchos siglos en esta parte de la Mancha, hasta hoy mismo. Así se lo recuerdan a *Azorín* en El Toboso cuando lo visita en 1905, y con sano orgullo manchego le aseguran que el abuelo del Miguel de Cervantes de Alcázar de San Juan, el autor del *Quijote*, era natural de El Toboso:

*“Señor Azorín: que Miguel sea de Alcázar, está perfectamente; que Blas sea de Alcázar, también; yo tampoco lo tomo a mal; pero el abuelo, iel abuelo de Miguel!, no le quepa a usted duda, señor Azorín, el abuelo de Miguel era de aquí... yo he visto el árbol de la familia. ¡Yo he visto el árbol, señor Azorín! ¿Y sabe usted de dónde arranca el árbol?... el árbol arranca de Madridejos. Además, señor Azorín, en todos los pueblos estos inmediatos hay Cervantes; los tiene usted, o los ha tenido, en Argamasilla, en Alcázar, en Criptana, en El Toboso... ¡Pero váyales usted con esto a los académicos!...”*

Esta vinculación familiar entre El Toboso y Alcázar de San Juan, entre la familia Cervantes, refuerza aún más nuestra tradición cervantina alcazareña. Y quijotesca, al estar en el corazón de la comarca de don Quijote, demarcada por los límites que establecen los lugares, nombrados explícitamente en el *Quijote*, de Tembleque, Quintanar de la Orden, Argamasilla de Alba y Puerto Lápice, y estar *tan cerca* de El Toboso y aún más de los molinos de viento de Campo de Criptana. *¡Pero váyales usted con esto a los académicos!*

Se llegó incluso a localizar en el siglo XIX la casa donde vivió la familia de Blas de Cervantes Sabedra y Catalina López, muy cerca de la iglesia de Santa María, pero la indiferencia y desidia local la llevaron al derribo.



Casa donde se cree que nació Miguel de Cervantes, hoy desaparecida.  
Antigua Plaza de la Rubia de Alcázar de San Juan, hoy Plaza de Cervantes.

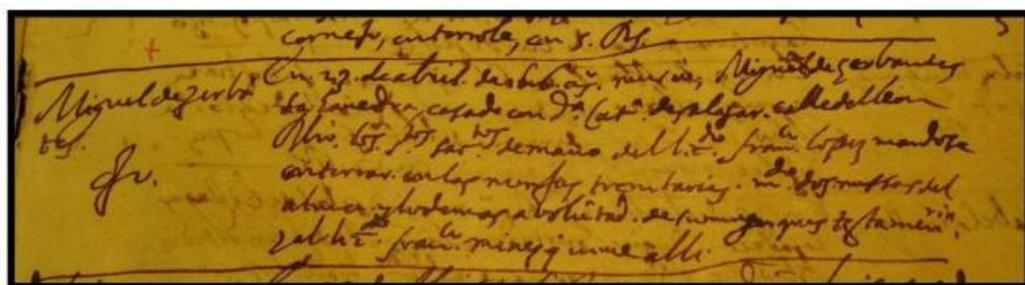
Los mismos *académicos* no se han puesto de acuerdo sobre el origen del segundo apellido del autor del *Quijote*. Para vincularlo con el alcalaíno han rebuscado en sus ascendientes, en hipótesis del sobrenombre árabe por sus heridas en una mano, etc. El Miguel alcazareño, sencillamente, era **Cervantes López Saavedra**. *¡Pero váyales usted con esto a los académicos!*

La tradición cervantina alcazareña es tan sólida que, durante varios años del siglo XX, se cambió oficialmente el nombre de la ciudad por **Alcázar de Cervantes**.

**Decreto relativo a la constitución de un Comité de Movilización del Vino de la Mancha (C. M. V. M.), integrado en la forma que se expresa, con residencia en Alcázar de Cervantes (28 de Junio de 1937).**

Detalle del *Diario de las Sesiones del Congreso de los Diputados* de 30 de septiembre de 1937

Mucho se ha criticado a Nasarre por el descubrimiento de la partida de bautismo de Alcázar de San Juan y mucho más por haber escrito al margen de la inscripción “*Este es el autor de la historia de don Quijote*”. Pero los mismos *académicos* que lo critican no lo hacen por otro descubrimiento también suyo. En 1749, un año más tarde de pasar por la sacristía de la iglesia alcazareña, encuentra la partida de defunción y enterramiento del autor del *Quijote*, en la parroquia madrileña de San Sebastián, en la calle Atocha, casi a espaldas del convento de las monjas trinitarias donde fue enterrado su cuerpo, amortajado con el sayal de San Francisco, tras unos pocos metros de cortejo fúnebre a hombros de sus hermanos terceros franciscanos, desde la calle del León, donde vivió sus últimos años y falleció.



"En 23 de abril de 1616 años murió Miguel de Cervantes Saavedra, casado con doña Catalina de Salazar, calle del León. Recibió los Santos Sacramentos de mano del licenciado Francisco López. Mandóse enterrar en las Monjas Trinitarias. Mandó dos misas del alma y lo demás a voluntad de su mujer, que es testamentaria y el licenciado Francisco Martínez, que vive allí".

Si con el lugar de bautismo, o nacimiento, hubo polémica también la hay con la fecha de su muerte. Hay quien afirma que el día 23 de abril es el día de su entierro y que realmente murió el día de antes, el 22. Yo, sencillamente leo: “*En 23 de abril de 1616 años murió Miguel de Cervantes Saavedra...*”. Curiosamente este mismo día 23 de abril de 1616 murieron otros dos escritores: William Shakespeare y Gómez Suárez de Figueroa, más conocido como *Inca Garcilaso de la Vega*.

Para mí, ese día 23 de abril muere Miguel de Cervantes, pero el autor del *Quijote*, el escritor Miguel de Cervantes, muere unos días antes, el 19 de abril de 1616. Ese día, su genial pluma se secó para siempre después de escribir estas solemnes palabras en su estimado *Persiles*, dirigidas al Conde de Lemos, con una prosa todavía hoy inigualada:

*“Puesto ya el pie en el estribo, con las ansias de la muerte, gran señor, ésta te escribo.*

*Ayer me dieron la Estremaunción y hoy escribo ésta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y, con todo esto, llevo la vida sobre el deseo que tengo*

*de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los pies a Vuesa Excelencia; que podría ser fuese tanto el contento de ver a Vuesa Excelencia bueno en España, que me volviese a dar la vida. Pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los Cielos, y por lo menos sepa Vuesa Excelencia este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun más allá de la muerte mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de Vuesa Excelencia, regocíjome de verle señalar con el dedo, y realégrome de que salieron verdaderas mis esperanzas, dilatadas en la fama de las bondades de Vuesa Excelencia.*

*Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de Las semanas del jardín y del famoso Bernardo. Si a dicha, por buena ventura mía (que ya no sería ventura, sino milagro), me diese el Cielo vida, las verá, y con ellas fin de La Galatea, de quien sé está aficionado Vuesa Excelencia. Y, con estas obras, continuando mi deseo, guarde Dios a Vuesa Excelencia como puede. De Madrid, a diez y nueve de abril de mil y seiscientos y diez y seis años”*

Un día después de recibir el Santo Óleo, de saberse muy cerca del tránsito a la otra vida, aún le quedan fuerzas para llevar la pluma al tintero y escribir estas palabras de agradecimiento y adiós. Es el Cervantes serio, trascendental, que sabe que se va ya de esta vida. Leyéndolo solo me queda decir: ¡AMÉN!

No sé si el *Prólogo* lo escribió ese mismo día, supongo que sería unos días antes. En él también se despide de todos, pero aún aflora la fina ironía y el buen humor de Cervantes: “¡Adiós, gracias! ¡Adiós, donaires! ¡Adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo y deseando veros presto contentos en la otra vida!”

¿Se imaginan las caras de sorpresa de los lectores de su obra póstuma, el *Persiles*, cuando esta ve la luz en 1617, leyendo el deseo de verlos pronto en la otra vida? Como se dice por aquí: ¡Genio y figura hasta en la sepultura! Aunque, conociendo la gracia, ironía y buen humor de don Miguel, esto no les sorprendería a sus *regocijados amigos*. Seguro que esbozarían una leve sonrisa de complicidad con el genio.

¡Que en paz descanses, don Miguel! ¡Y, no nos esperes tan pronto!

Este artículo lo terminé de escribir y lo publico el día 19 de abril de 2019, Viernes Santo, cuatrocientos y tres años después de morir la genial escritura de Cervantes.



*Madrugá de Viernes Santo en Alcázar de San Juan. Nuestra Señora pasa por plaza de la iglesia de Santa María. Al fondo la mira Miguel de Cervantes.*

Dentro de unos días celebraremos el *Día del Libro*, cuatrocientos y tres años después de morir Cervantes.

## Quijotegram: El Quijote en Instagram, el nuevo proyecto de la Sociedad Cervantina de Alcázar



Constantino López enviando el primer azulejo a Instagram

**Coincidiendo con el cuadringentésimo tercer aniversario de la muerte de Cervantes, la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan pone en marcha el proyecto de hacer visible el Quijote en la red social Instagram.**

Alcázar de San Juan, 23-04-2019.-La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan edita un nuevo *Quijote*, titulado **QUIJOTEGRAM**. Cumpliendo con el objetivo fundacional de fomentar la lectura de las obras de Miguel de Cervantes y especialmente el *Quijote*, la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan pone en marcha el proyecto de hacer visible el *Quijote* en la red social *Instagram*.

La obra cervantina, traducida, versionada y adaptada a todos los géneros literarios, artes y personas, ahora estará disponible en esta red social, teniendo como base el gran recurso cervantino con el que cuenta la ciudad de Alcázar de San Juan en una antigua biblioteca pública al aire libre decorada con cerca de trescientos azulejos representando secuencialmente todas las escenas, tanto de la Primera Parte del *Quijote* de 1605, como de la Segunda Parte publicada en 1615.

Ya se pueden ver y leer los primeros azulejos en nuestro perfil ***sociedadcervantinaalcazar*** y diariamente se irán subiendo a la red el resto. Con este nuevo recurso cultural cervantino, inédito en el mundo, la Sociedad Cervantina alcazareña quiere mostrar un nuevo *Quijote* accesible a jóvenes que quieran ir familiarizándose con esta obra y, por qué no, engancharse a leerla obra original de Cervantes en sus dispositivos electrónicos, que también la Asociación pone gratuitamente a disposición en su página **[cervantesalcazar.com](http://cervantesalcazar.com)**

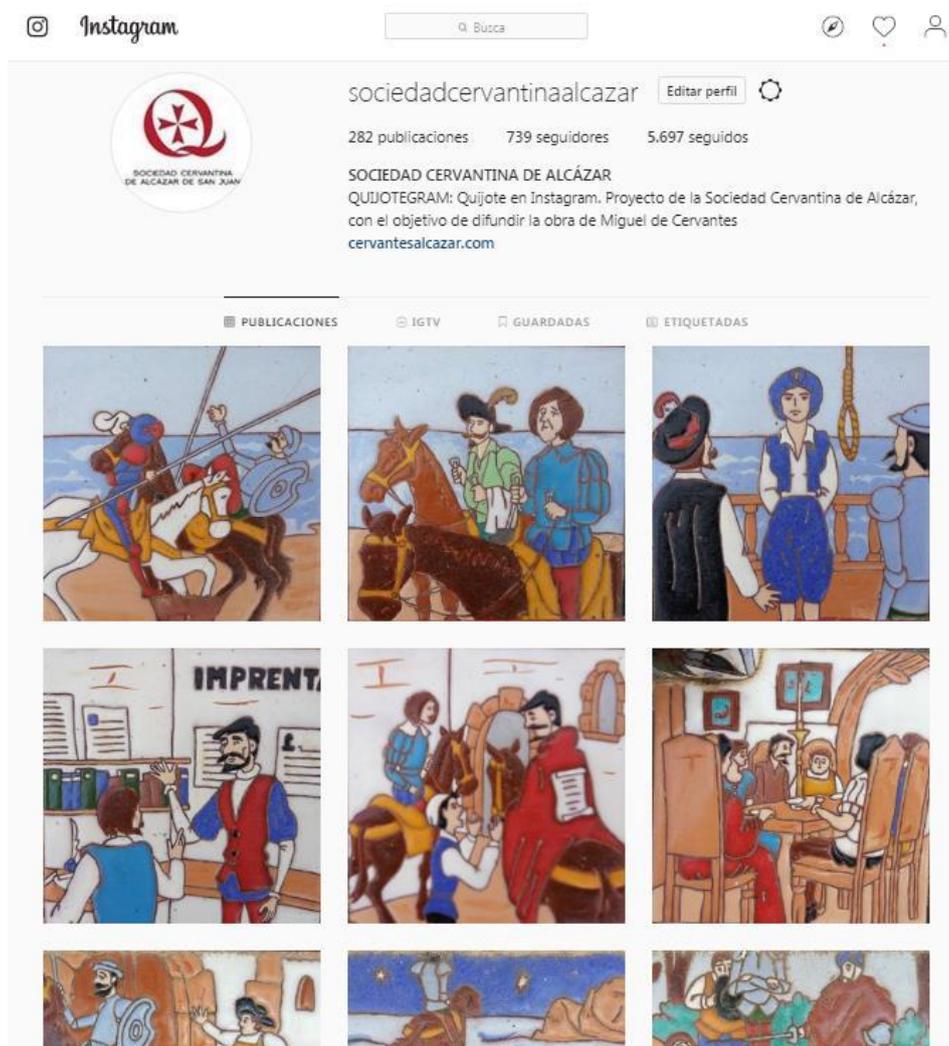
Y si estos jóvenes que acceden por primera vez a la obra de Cervantes necesitan un *Quijote* más actualizado al lenguaje de hoy, con solo las aventuras de don Quijote y Sancho Panza, también tienen disponible gratuitamente ***Las aventuras de don Quijote de la Mancha, nunca así contadas***, una edición propia de la Sociedad Cervantina.

El responsable de esta nueva edición es uno de los socios fundadores de la Sociedad Cervantina y el más activo en redes sociales, Constantino López, que ha fotografiado,

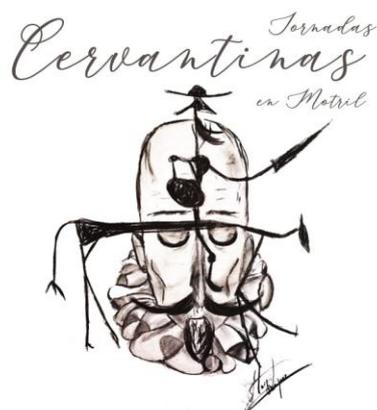
estudiado y catalogado cada uno de los 288 azulejos de este *Quijote*. Se trata de una bella serie de azulejos realizados con la técnica de la cuerda seca, en formato de 15 x 15 cm. Fueron colocados en el Parque Cervantes de Alcázar a principios del siglo XXI por la Escuela Taller Municipal creada a este efecto para sustituir los azulejos originales de la fábrica trianera Ramos Rejano colocados hace cerca de 100 años y que se habían deteriorado por el paso del tiempo y por estar a la intemperie. Están muy trabajados, siendo un magnífico ejemplo de aplicación de esta técnica y a nuestro juicio resultan muy bonitos, con colores vivos y con un altísimo nivel de detalle. Cada azulejo representa una escena del *Quijote* en orden secuencial que relata de forma gráfica toda la novela de principio a fin. Nosotros los vamos a interpretar añadiendo un breve texto de la novela que es justamente el que corresponde a cada pasaje.

El número total de azulejos es de 288. A la Primera Parte del *Quijote* corresponden 179 azulejos, mientras que los restantes, 109 corresponden a la Segunda Parte. Además de los azulejos de la serie principal hay colocados también ocho esquineros, dos por banco, que son grupos de azulejos que forman imágenes alusivas a diferentes pasajes de la obra y que además de estar colocados perfectamente como punto de unión en las series de azulejos, ofrecen escenas muy bellas del *Quijote*.

### *Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan*



## La comida del Quijote en Motril



### «LA MÚSICA Y EL QUIJOTE»

JUAN ÁNGEL VELA DEL CAMPO

ENSAYISTA MUSICAL

25 DE ABRIL - 20:30 H. - PALACIO RUIZ DE CASTRO

### «LA COMIDA Y EL QUIJOTE»

LUIS MIGUEL ROMÁN ALHAMBRA

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CERVANTINA ALCÁZAR DE SAN JUAN

26 DE ABRIL - 20:30 H. - PALACIO RUIZ DE CASTRO

### «DE CENA CON DON QUIJOTE»

CENA DIDÁCTICA INSPIRADA EN LA COCINA DE EL QUIJOTE ELABORADA POR EL CHEF

ÁLVARO GARCÍA

26 DE ABRIL - 22:15 H. - RESTAURANTE ZARCILLO GOURMET

PRECIO 50 € - RESERVAS 958 82 48 87

**FB**  
Aula de Pensamiento  
Francisco Javier de Burgos

**ZARCILLO**  
GOURMET



El pasado viernes 26 de abril, en Motril (Granada), organizado por el Aula de Pensamiento Francisco Javier de Burgos, el cervantista alcazareño Luis Miguel Román Alhambra, socio fundador de la Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan, impartió una conferencia sobre la comida en el *Quijote*, en el Palacio Ruiz de Castro de la localidad motrileña. La conferencia cerraba las Jornadas Cervantinas en Motril, abiertas el día anterior por el ensayista musical Juan Ángel Vela del Campo con su ponencia “*La Música y el Quijote*”.

Los protagonistas manchegos del *Quijote* comen. Esa comida sencilla que nos describe Cervantes, la misma que en todas las casas de la Mancha se hacía, ha sido la protagonista en la conferencia. Ollas, salpicones y fiambres, Duelos y Quebrantos, manos de ternera, legumbres, empedraos de tocino, bacalao y sardinas arenques, calderetas de cabrito, migas, empanadas y escabeches, queso de oveja, perdices y pichones, gazpachos y guisos de bodas, terminando con canutillos, flores y requesón con azúcar y canela, han sido algunos de los platos representados como su forma de elaboración en la Mancha, tanto en la época de Cervantes como ahora.

Esta conferencia ha sido la número ciento setenta que la Asociación Francisco Javier de Burgos de Motril ha organizado en su actividad Aula de Pensamiento en sus diez años de existencia. Actividad creada como espacio de encuentro en el que destacados expertos e investigadores analizan y exponen temas de diversa índole para posteriormente debatirlos con las numerosas personas que asisten a ella.

## El secretario del Gran Prior de San Juan, padre de la nieta de Cervantes. Una inscripción alcazareña



### Una inscripción de 1618, existente en Alcázar de San Juan, sirve de base para recordar un episodio de la vida de Miguel de Cervantes

Alcázar de San Juan, 02-05-2019.- En el lienzo norte, el orientado hacia la Plaza de Palacio, del Torreón del Gran Prior de Alcázar de San Juan se conserva un documento epigráfico singular. Se trata de una inscripción en piedra que conmemora el impulso constructivo del entonces Gran Prior de la Orden de San Juan, el Príncipe Emmanuel Filiberto de Saboya. Está situado bajo el escudo de los Austrias y sobre la ventana cuadrada de la planta baja.

Filiberto era miembro de la alta nobleza italiana, hijo del duque de Saboya, era nieto tanto del viejo duque, de su mismo nombre, que ganó la batalla de San Quintín para España, como de Felipe II y, por tanto, sobrino de Felipe III.

La citada inscripción, que aunque fácil de localizar, es hoy día muy difícil de leer por la altura a la que se encuentra y la erosión superficial que ha sufrido, dice así: *“Siendo rey de España el señor D. Felipe III, a los trece años del pontificado de Paulo V, siendo Gran Prior de San Juan el Príncipe D. Manuel Filiberto de Saboya, sobrino de Su Magestad, y Gobernador y Justicia mayor de estos Prioratos, por su Alteza, el Licenciado D. Alonso Leandro de Herrera y García, se añadió la torre que tiene ventanas acomodadas para pedreros”*.

Filiberto no sólo entendió en la construcción de la Torre; también fue un Gran Prior que en su actividad en los Prioratos dejaba ver unos aires ilustrados. Amparó literatos y científicos; él mismo tradujo obras de historiadores franceses. El Dr. Mira de Amescua escribió para él un poema laudatorio. También se le dedicaron libros de ámbito científico. Tuvo mucha actividad en el ámbito de la asistencia social en el Priorato, como en la atención a niños expósitos. También estimuló la canalización del Guadiana, así como autorizaba la construcción del Corral de Comedias de Alcázar y otros edificios públicos, como la cárcel del Partido y las paneras, en la Plaza Vieja de Alcázar.

Pero lo que nos interesa ahora, desde una óptica cervantina, es precisamente su Secretario: Juan de Urbina. Nacido en Miranda de Ebro, fue pronto secretario en la Casa de Saboya. Casó en Italia. Filiberto, muy joven, pero ya nombrado Gran Prior, lo trajo como secretario en su primera venida a España en 1603. Pero, y aquí comienza la deriva biográfica de Juan de Urbina hacia la familia Cervantes, Filiberto en 1606 decide volver a Italia y se lleva consigo a su séquito, incluyendo la familia completa- mujer e hijos- de Juan de Urbina. Pero a éste le hace quedarse en España para velar por la gestión de sus intereses.

Juan de Urbina, en la Corte y ayuno del afecto de los suyos, lo busca precisamente en una joven casada –que pronto enviudaría- llamada Isabel de Cervantes, a quien compra en diciembre de 1606 un piso en la madrileña Red de San Luis, frente a la calle Jardines, muy cerca de su domicilio en la calle Tres Cruces. Fruto del amor nace una hija: Isabel Sanz (apellido del fallecido primer esposo de Isabel) y Saavedra.

Y de este nacimiento surge la necesidad de arreglar el porvenir de esta niña. Lo que hace intervenir al abuelo, Miguel de Cervantes, quien llega a un acuerdo con el padre, el secretario Juan de Urbina. Hombre poderoso con relación muy directa con la gran nobleza. En el marco de este acuerdo, en primer lugar, le buscan a Isabel un nuevo marido. Será Luis de Molina. Un hombre perfectamente conocedor del fondo, del trasfondo y de la superficie del asunto. Después, en agosto de 1608, se conciertan unas capitulaciones matrimoniales entre dos partes: De una Cervantes y Urbina, que actúan “in solidum” (Cervantes poniendo la cara y Urbina el dinero). Y de otra el futuro marido Luis. El acuerdo es que éste recibirá en concepto de dote (y por tanto como bien matrimonial) la muy importante cantidad de 2000 ducados. (Cervantes había sido rescatado por 500; el sueldo del gobernador del priorato de San Juan eran 400 al año). Para asegurar la dote, Urbina hipoteca unos molinos que poseía en la manchega localidad de Tembleque. Además, Urbina nombra heredera de su casa de Red de San Luis, donde ubicó a su amante Isabel, a su hija Isabel Sanz Saavedra. Y la deja en usufructo a la madre.

El inicio de los prolongados pleitos que ocurrirán entre el matrimonio Isabel de Cervantes y Luis de Molina por una parte y por la otra Juan de Urbina y Cervantes se desencadenan cuando insospechadamente fallece a los dos años de edad la hija de Isabel y Urbina. Situación que éste aprovecha para intentar deshacer el acuerdo. Pero se encontrará con una firme y pertinaz oposición de la hija de Cervantes. Mujer decidida e inteligente que amasará una apreciable fortuna, la que al final de su vida veremos evidenciarse en su testamento.

En cambio, a Urbina no le irá bien en el desarrollo de una intensa sucesión de pleitos por la casa de Red de San Luis que él quiere recobrar y que Isabel no quiere ceder. Sólo diremos que se prolonga más allá de la vida de los protagonistas y que serán sus herederos quienes los continuarán.

Juan de Urbina, como vimos, no figura en esta inscripción que se halla en el Torreón del Gran Prior. Pero su relación con Filiberto de Saboya era muy íntima: éste le llega a nombrar su testamentario. También encontramos el nombre de Juan de Urbina en la

documentación del Archivo Histórico Municipal de Alcázar de San Juan. En distintas ocasiones el concejo de Alcázar se relaciona con él a efectos de la tramitación de documentos del concejo.

Este estudio fue realizado para la conferencia impartida en el Museo Municipal de Alcázar de San Juan el 24 de abril de 2019 en el marco de las Jornadas de Vino y Bautismo Quervantino de 2019, con el fin de promover la puesta en valor de este elemento epigráfico notable, cuya contextualización nos ha llevado, desde Filiberto de Saboya, pasando por Juan de Urbina e Isabel de Cervantes, a reseñar episodios de la biografía de Cervantes que sirven para entender la contextura vital del autor del Quijote.

**Jesús Sánchez Sánchez**

Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan

Ateneo de Alcázar de San Juan

## **Carta abierta al ganador de las elecciones municipales de Alcázar de San Juan**



**La Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan hace un llamamiento a la despolitización de la cultura, lo que más le interesa a nuestra ciudad es mantener su arraigada tradición cervantina que ya viene de siglos**

Alcázar de San Juan, 20-05-2019.- Entrando en la recta final de la campaña electoral en la que todos los partidos políticos que concurren a las elecciones están echando el resto, la Sociedad Cervantina de Alcázar quiere enviarles a todos una carta abierta, especialmente al ganador de las elecciones para que tenga presente una serie de observaciones que –con el único interés de redundar en el beneficio cultural y turístico de nuestra ciudad- quiere poner de manifiesto.

Lo primero que tiene que quedar muy claro es la necesidad de que la cultura esté despolitizada y que no se use como elemento de confrontación partidista. Una correcta política cultural que esté consensuada entre todas las fuerzas políticas no puede traer sino beneficios a la ciudad.

Nuestra ciudad es la cabecera natural de la Comarca del Quijote, auténtica y única en el mundo comarca del Quijote, en la que sucedieron las aventuras del hidalgo universalmente famoso junto con su escudero Sancho. Por ello nuestra ciudad debe ser la puerta de entrada a la comarca (porque tiene suficiente infraestructura hotelera para ello) y lugar de acogida del inicio de una ruta bien organizada y bien documentada que recorra los lugares más emblemáticos de esta comarca, en la que estén incluidos los lugares que en el Quijote son mencionados directa o indirectamente: Puerto Lápice, El

Toboso, Campo de Criptana, Quintanar, Argamasilla, Ruidera y la Cueva de Montesinos.

Nos consta que ya se está avanzando en integrar a nuestra ciudad en la Red de Ciudades Cervantinas, una propuesta a la que colaboró activamente a dar forma esta Sociedad y que es incuestionable para nuestra ciudad su pertenencia a la misma si queremos estar en el circuito cultural internacional establecido alrededor de Cervantes y su obra.

Es necesario mantener y acrecentar la tradición cervantina de siglos (desde el año 1746 en que el Bibliotecario Mayor del rey Felipe V, Blas Antonio de Nasarre y Férriz, encontró la partida de un Miguel de Cervantes Saavedra que se bautizó en la Iglesia de Santa María el 9 de noviembre de 1558) que tiene nuestra ciudad y mostrar a los visitantes el inmenso museo cervantino que es Alcázar de San Juan.

Para ello hay que cuidar y restaurar el extraordinario patrimonio que la ciudad dispone, como son las azulejerías cervantinas, tanto la de la fonda y sala de espera de la estación – declarada Bien de Interés Cultural- como especialmente la del parque Cervantes que es única ya que contiene las aventuras de don Quijote desde el inicio de la novela hasta la muerte de Alonso Quijano en su propia cama. Sería muy recomendable la creación de talleres de cerámica que se encarguen de su mantenimiento y restauración permanente para conservar entre nuestros jóvenes el conocimiento y dominio de la técnica de la cuerda seca.

Para conseguir el objetivo de conservación de la tradición cervantina en Alcázar, es inaplazable que en el edificio de la antigua oficina de turismo se ponga en funcionamiento un Centro de Interpretación Cervantino en el que se acoja a los alumnos de los diferentes colegios de la ciudad –en primer lugar- y más adelante invitar a otros colegios del territorio nacional a que interpreten las aventuras de don Quijote y dejen un fondo documental de su paso por Alcázar que según avance el tiempo sería para la ciudad un patrimonio excepcional. Este centro estaría dotado del personal y los medios suficientes para hacerlo operativo y sería un magnífico lugar de recepción de visitantes y casa de cervantistas, donde podrían acogerse congresos, jornadas y todas las actividades relacionadas con Miguel de Cervantes y su obra.

Es por esto, que desde esta Sociedad cultural se han ofrecido nuestras propuestas a aquellos partidos políticos que nos han contactado para solicitar nuestra opinión y a quienes amable y diligentemente se las hemos transmitido, porque nos sentimos firmemente comprometidos con la Cultura y la tradición cervantina de nuestra ciudad, por eso nos congratulamos de que la mayoría de ellos las hayan incorporado en sus programas electorales con sus matices propios.

Ese es el motivo de esta carta abierta, el de recordarles a todos y especialmente a quienes tengan la responsabilidad de gobernar y llevar el timón de nuestra ciudad en los próximos cuatro años, que tienen un campo abierto en el que trabajar por el bien de Alcázar de San Juan y en lo que se refiere a Cervantes y su obra ya hemos demostrado nuestra iniciativa, aunque aún tenemos otras ideas que desarrollar y nada nos gustaría más que colaborar cordialmente y hombro con hombro con el Consistorio para llevarlas a la práctica.

***Juan Bautista Mata***

*Presidente Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan*

## Un antropólogo estadounidense y una herenciana Doctor en Literatura Comparada acuden a los almuerzos de la Sociedad Cervantina

Foto: Herencia.net



**Davydd J. Greenwood y Pilar Fernández-Cañadas, promotores del Grupo de Estudios del Campo de San Juan, estarán en Alcázar de San Juan el sábado 8 de junio para participar en los Almuerzos de don Quijote**

Alcázar de San Juan, 27-05-2019.- En el marco de la actividad denominada “los Almuerzos de don Quijote” que la Sociedad Cervantina de Alcázar organiza regularmente y en la que personalidades del mundo cervantino visitan nuestra ciudad para conocer sus recursos turísticos y para reunirse con los asociados en torno a una comida típicamente manchega, el sábado 8 de junio ambos investigadores serán los invitados de esta Sociedad Cultural.

**Davydd J. Greenwood** es Catedrático *Emérito* Goldwin Smith de Antropología de Cornell University (Ithaca, N.Y.), USA donde ejerció su profesión entre 1970 y 2014. Además de Antropólogo, fue director del Centro Mario Einaudi de Estudios Internacionales, del Instituto de Estudios Europeos, y director de la Facultad de Biología y Sociedad, reconocidas instituciones parte de la Cornell. Desde 2001 es Académico Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Durante su carrera hizo trabajos etnográficos en Oaxaca, México, Hondarribia, Guipúzcoa, las cooperativas de Mondragón en Guipúzcoa, en Herencia, Ciudad Real, en varias empresas asociadas a la Universidad en Noruega, y en los pueblos del Canal de Erie en el Estado de Nueva York (USA). Autor de ocho libros y decenas de artículos, su trabajo se centra en la metodología de investigación-acción participativa, la economía política en su contexto histórico y cultural, los conflictos étnicos, las cooperativas y la

democracia industrial y la reforma de las universidades públicas contemporáneas. Su último libro coescrito con Morten Levin se titula *Creating a New Public University and Reviving Democracy: Action Research in Higher Education* (Berghahn, 2016).

Con Pilar Fernández-Cañadas González-Ortega, su esposa nacida en Herencia (Ciudad Real), ha seguido una trayectoria en el pueblo que se inició en los 90 con el “Proyecto Herencia,” un proyecto de investigación-acción participativa para mejorar la comunicación entre los distintos grupos locales e intentar asegurar un mejor futuro para las generaciones venideras. El proyecto terminó después de tres años. A partir del año 2000 el matrimonio ha ido restaurando una antigua casa de labor que conserva edificios, dependencias y enseres de las labores agrícolas e industriales relevantes en la historia económica y social de Herencia. Además de sus trabajos académicos en las reformas educativas, Davydd colabora con Pilar en los estudios de la historia local y la etnología de Herencia y el Campo de San Juan. Son los promotores y principales impulsores del Grupo de Estudios del Campo de San Juan.

**Pilar Fernández-Cañadas Glez.-Ortega Greenwood** hizo sus estudios de primaria en el Grupo Escolar Carrasco Alcalde y parte de la secundaria en la Escuela D. Hermógenes de la vecina localidad de Herencia. Hizo el bachillerato en el Colegio de los Sagrados Corazones de El Escorial y Madrid. En 1963 obtuvo la Licenciatura en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid. En 1968 obtuvo un M.A. en Literatura Hispánica en la Universidad de Pittsburg, (Pennsylvania, EE. UU.) y en 1981 el Doctorado o Ph.D. en Literatura Comparada en Cornell University (Ithaca, Nueva York). Su primer trabajo fue en 1963 con un contrato como *Head Resident* Instructora en el programa de capacitación lingüística *Languagehouse* en Grinnell College, Iowa (EE.UU.), puesto que repitió en Cornell entre 1984-1986. En esta universidad trabajó como *Lecturer* en el departamento de Lingüística y como *Teaching Assistant* en el de Literatura Comparada.

Entre 1987 y 2008 ejerció como Catedrática de lengua, literatura y culturas hispánicas en Wells College (Aurora, Nueva York) donde fue titular de la cátedra Sara Niles Flowers Georges de Lenguas y Literaturas, fue directora de Programas de Estudios en Latinoamérica y ejerció como directora de los departamentos de Estudios sobre la Mujer y el de Lenguas Modernas hasta su jubilación en 2008. Sus trabajos y publicaciones se centran en estudios de historia local, cervantismo, escritura creativa y feminismo.

Sus obras sobre Cervantismo son:

[\*Pastoral Poetics: The Uses of Conventions in Renaissance Pastoral Romances -Arcadia, La Diana, La Galatea, L'Astrée. Madrid: José Porrúa, 1983\*](#)

[\*Los médicos del «Canto de Calíope», en Quaderni Ibero-Americani. Vol VIII, 57-58. Torino, 1984-1985, pp. 1-19.\*](#)

[\*Las mujeres en la semántica de La Galatea en Cervantes and the Pastoral, José J. Labrador y Juan Fernández Jiménez, eds. Cleveland: Cleveland State University, 1986\*](#)

[\*Este que veis aquí: retratos y autorretratos literarios en Cervantes, ponencia, CILEH, Tenerife, 2015\*](#)

[\*Cervantes paradox, ponencia CILH, San Sebastián, Guipúzcoa, 2016\*](#)

[\*Una mi abuela por partes de mi padre: momentos familiares en El Quijote. En imprenta\*](#)

## Miguel de Cervantes, ¿Espía ocasional o profesional?



*Vista de Toledo desde las torres de San Ildefonso (iglesia de los Jesuitas)*

### **Uno de los aspectos menos conocidos de la vida de Miguel de Cervantes es que ejerció como espía**

Alcázar de San Juan, 07-06-2019.-Si bien la biografía de Miguel de Cervantes es poco conocida, hay periodos de su vida en que no se tiene constancia alguna durante meses, incluso años, y no sabemos absolutamente nada de sus andanzas. Se sabe muy poco de lo que hizo entre 1568 y 1570. Desde que está en Madrid con López de Hoyos hasta que se incorpora como soldado al Tercio de Miguel de Moncada en septiembre-octubre de 1570, en la compañía de Diego de Urbina en la que se alistó -en compañía de su hermano Rodrigo- para ir a tomar parte a la batalla de Lepanto.

El propio Miguel de Cervantes dejó constancia en su hoja de servicios, que en 1568 estaba al servicio del rey, cuestión contradictoria, pues según sus biógrafos, estaba al servicio de Acquaviva.

Planteamos la posibilidad de que Cervantes ejerciese como espía al servicio de Felipe II que dado el carácter reservado de sus actividades no se hayan podido detallar en modo alguno. Para sustentarlo hay que tener en cuenta algunas evidencias de su vida que hemos podido conocer.

Al regreso de su cautiverio en Argel, Cervantes realizó un servicio a la Monarquía Hispánica, en 1581, Miguel de Cervantes recibió el encargo de dirigirse hacia Cádiz para luego tomar dirección a Orán y participar en una misión de espionaje relacionada con movimientos que se estaban produciendo en el Norte de África, con el frente “turco-

berberisco”. De esta misión se sabe que duró un mes y que cobró 100 ducados, al cambio en la actualidad, unos 8000 euros, cantidad nada desdeñable. De Orán partió de nuevo rumbo a Mostaganem donde obtuvo información muy importante que entregó al Rey Felipe II a su vuelta a la península a la retornó por Cartagena y donde cobró los 50 ducados restantes.

Hay constancia documental que acredita una Real Cédula dada en Tomar (Portugal) a 21 de mayo de 1581 por la que se ordena un pago de 50 ducados (18.750 maravedíes) a favor de Miguel de Cervantes para ayuda de costa en su misión, pago que se hace efectivo el 23 de mayo en Tomar por Juan Fernández Espinosa, del consejo de hacienda y tesorero general, «...*teniendo en cuenta que va a ciertas cosas de nuestro servicio*».

A la finalización de esa misión, se sabe que demandó una “merced” en pago a sus servicios prestados tanto en Italia como en Argel o por el Mediterráneo como espía. Buscaba que le fuera otorgado un puesto en América, para lo cual escribió el 17 de agosto de 1582 a Antonio de Eraso recordándole que había ya solicitado un oficio en América que desconocemos.

Aunque por su propio carácter secreto, no todo el mundo conocía las labores de espionaje realizadas por Miguel de Cervantes, no obstante había quienes sí las conocían y no veían tan desproporcionado que se le concediese merced en pago a sus servicios, como sucede con Francisco de Sopando Balmaseda, titular de la escribanía de justicia de la Secretaría del Consejo de Indias quien acoge favorablemente la petición de Miguel no pareciéndole muy lejos de sus merecimientos, ni inadecuada a sus capacidades.

Posteriormente el 21 de mayo de 1590 mediante un memorial vuelve a solicitar al Consejo de Indias que se le tuviera en cuenta como candidato para la contaduría del Nuevo Reino de Granada; o la gobernación de Soconusco en Guatemala; el corregimiento en La Paz; o la contaduría de las galeras de Cartagena de Indias en Colombia, puestos de los más codiciados en la corte, aunque la petición no llegó a buen término, contestándole aquello de «*busque por acá en que se le haga merced*», con lo que queda claro que atesoraba méritos.

En la hoja de servicios de esta segunda petición (en 1590), Cervantes indica que lleva 22 años al servicio del rey («*que ha servido de 22 años a esta parte*»), lo que quiere decir que los servicios a la Corona se remontan al año 1568, posible fecha de su viaje a Italia, pero ¿en calidad de qué?

Pero no sólo en su hoja de servicios habla de esta fecha, sino que al menos en otras dos ocasiones más sale hace mención expresa a este tiempo de servicio, en la *Información hecha en Madrid a solicitud de Rodrigo de Cervantes, padre de Miguel de Cervantes Saavedra, para poder probar ser su hijo noble y estar cautivo en Argel, y que por ser pobre, dicho padre no podía rescatar* (Madrid, 17 de marzo de 1578) su padre Rodrigo afirma que «... *Miguel de Cervantes, mi hijo, ha servido a Su Majestad de diez años a esta parte...*». Volvemos otra vez a 1568...

Pero es que el propio Miguel en su *Epístola a Mateo Vázquez*, escrita en 1577 o 1578, dice: «*Diez años ha que tiendo y mudo el passo en servicio del gran Philippo...*». Y otra vez más nos lleva a 1568.

La realidad es que la pista de Miguel de Cervantes se pierde durante dos años y no se sabe cómo ni de qué manera llegó según sus biógrafos a Roma y se puso al servicio como camarero de Monseñor Giulio Acquaviva..

Es posible que en el mundo de la Curia, se conociesen perfectamente los Acquaviva (de origen napolitano, coincidente además con la ubicación de la diócesis del español) y Cervantes de Gaete, y que el cardenal español facilitase o recomendase a Miguel de

Cervantes para irse a Italia, incluso lo hubiese acogido allí en Roma para introducirlo en la familia Acquaviva y en la corte romana a fin de obtener información del Estado Vaticano para Felipe II, dado que, no está de más apuntar aquí que Claudio Acquaviva, tío de Giulio, fue Preósito General de los Jesuitas, el más joven en acceder al cargo de General con 37 años y el que más tiempo ha estado al frente de la orden (lo estuvo a lo largo de 34 años), siendo a menudo conocido como el segundo fundador de la orden jesuita, adema de camarero secreto de Pio V Mientras que el resto de órdenes tiene que cumplir tres votos (castidad, pobreza y obediencia) los jesuitas se autoimponen uno más, el de obediencia ciega al Papa, con la connotaciones que eso conlleva, servicios de espionaje etc., por lo que se les ha considerado siempre como una orden muy poderosa.

Cómo y cuando llegó Miguel de Cervantes a Italia nadie lo sabe, pero sus biógrafos están de acuerdo en que debió hacerlo en mayo de 1569 si no es que se fue acompañando a Acquaviva, en su séquito, entre diciembre de 1568 y enero de 1569.

Es por lo que creemos que el “servicio al rey” desde 1568 pudo tratarse de espiar para Felipe II, al igual que lo hizo después de volver del cautiverio de Argel y que obtuviera un resultado satisfactorio de sus pesquisas en Roma, hecho que motivó la petición desproporcionada -según algunos-, por falta de méritos, de los puestos más codiciados: los de representante de la corte española en América.

***Constantino López y Alonso M. Cobo***

***Sociedad Cervantina de Alcázar de San Juan***

## El condumio del Quijote



*Duelos y Quebrantos elaborados por Luis M. Román.*

### “Los sábados, duelos y quebrantos”

A diferencia de los libros de caballería del siglo XVI, los héroes del *Quijote* comen y beben, y hacen sus necesidades. Don Quijote come lo justo y Sancho Panza todo lo que puede, cuando tiene qué comer. Es al principio de la novela donde Cervantes nos describe el “condumio” semanal que en casa de don Quijote el *Ama* cocinaba: “Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda” (1, 1)

Si para un manchego los “duelos y quebrantos” no ofrecen duda alguna del tipo de plato que es, y los ingredientes que son necesarios para su elaboración, para quienes no lo son el nombre no les aporta ninguna pista, solo les suena que en el *Quijote* se nombran. Es por lo que solo en ediciones en español se conserve este singular nombre y en ediciones en otras lenguas, prácticamente en todas, esté traducido como “tortilla de huevos” o “huevos con tocino”.

¿Pero realmente qué son los “duelos y quebrantos”? Antes de explicar qué son hoy en día, la primera definición que de este plato se conserva está en el primer Diccionario de la Real Academia Española, conocido como *Diccionario de Autoridades*. En el tomo tercero, letras D.E.F del año 1732, podemos leer: “Duelos y Quebrantos. Llamen en la Mancha a la tortilla de huevos y sesos”. Hoy es un revuelto de huevos con tocino, chorizo y jamón, al que en determinados lugares se le pone también sesos de cordero, como en Tembleque.

Ya, pero el misterio sigue, ¿verdad? ¿Por qué se llama así este plato tan sencillo? Al hispanista, erudito y músico irlandés Walter Starkie, en su viaje a pie que hizo por la Mancha, en 1935, le explicó un vecino de Campo de Criptana su significado:

– *¿Qué cenaré esta noche? ¿Por qué no “duelos y quebrantos” siendo sábado?*

– *¿Usted sabe por qué lo llaman “duelos y quebrantos”? –me dijo una persona distinguida de la localidad.*

– *Supongo que se refiere a los desperdicios de la carne que son la comida del pobre.*

– *Ya se conoce que no es usted manchego, sino no diría eso. “Duelos y quebrantos” son términos estrictamente manchegos. Los pastores aquí desempeñan un puesto de confianza cerca de sus amos y son responsables de cada oveja que está a su cuidado. Si muere una por accidente el pastor la desuella y cura la carne con sal y ajo. Luego, el sábado, día de entregar la cuenta va a ver a su amo y le enseña la piel como prueba de que el cordero ha muerto. Entonces él se lleva la carne para cocerla en su casa. La pérdida del cordero es una pena (duelo) y un “quebranto” para el amo. He aquí la explicación.*

Este es el origen y el nombre del plato, puesto por los pastores manchegos. Realmente sería un revuelto de huevos con los sesos de la oveja o cabra muerta recientemente, ya que esta parte no se podía conservar, y la consumían ese mismo día en el campo, sabiendo que sería un “duelo y un quebranto” para su amo cuando conociese la noticia.

Hay otras hipótesis enraizadas en las creencias religiosas de árabes y judíos que se convirtieron al cristianismo, en la España del siglo XV y XVI, a los que, en esta parte de la Mancha, se les invitaba a comer un revuelto de tocino con el que “acreditar” su nueva fe. Siendo para muchos de ellos un “duelo” y un “quebranto” para su fe verdadera, a la que nunca renunciaron, el tener que comer un plato con cerdo, un animal impuro para ellos.

Yo soy manchego, he conocido a pastores y he comido sus sencillos guisos. Siempre que me preguntan por el significado de los “duelos y quebrantos” respondo como lo hicieron con Starkie. Ese es el origen de este sencillo y sabroso plato, que aunque ahora esté más elaborado, nunca llegará a tener ese aroma que le impregna a la sartén la lumbre de unos sarmientos o las pequeñas ramas secas de una vieja encina, más el placer de comerlo a sopas de pan pinchadas con la punta de una afilada navaja de Santa Cruz de Mudela o de Albacete, resguardado del aire solano detrás de un majano de piedra caliza, entre tomillos y romeros, mientras el fiel perro pastor espera paciente a que una de esas sopas de pan candeal, “ilustradas” con este manjar manchego, caiga al suelo. A unos pocos metros el ganado sigue comiendo entre rastros vigilado de reojo por el pastor. No puede haber en el mundo un restaurante que pueda ofrecer ese momento sublime para los cinco sentidos, por muchas *Estrellas Michelin* que tenga colgadas en sus lujosas paredes.

-¿Y los gazpachos con los que quería hartarse Sancho? Me preguntan.

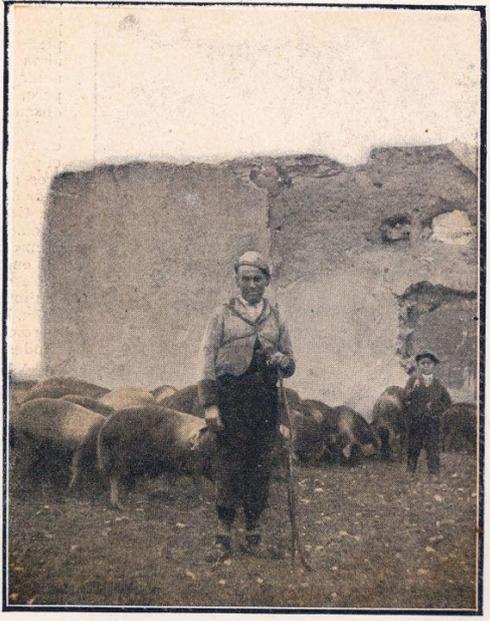
Son también parte del “condumio” manchego que explícitamente está nombrado en el *Quijote*, y que en otra ocasión explicaré, aunque adelanto que los pastores manchegos no están muy largo de la sartén.

***¡¡“Duelos y quebrantos” son términos estrictamente manchegos!!*** le decían al irlandés en Campo de Criptana. ¡¡Y todavía hay quien cuestiona que Cervantes no conoció bien esta parte de la Mancha, y a los manchegos!!

Como dicen los pastores de la Mancha: ¡¡Eso es tener gana de ganeta!!

***Luis Miguel Román Alhambra***

## La ganadería en el Quijote, la figura de Juan Haldudo vecino del Quintanar (I)



El pastor con su cuerna y su grey

### Para celebrar la festividad de San Pedro y San Pablo

A semejanza del capítulo anterior en esta ilustre revista de La Encina sobre la Agricultura, en este número nos acercamos a otro sector también vital de la vida económica y social de la época cervantina como fue la Ganadería con una gran presencia en El Ingenioso Don Quijote de la Mancha.

Una de las referencias históricas como son Las Relaciones Topográficas de Felipe II de 1575 respecto a Quintanar en la respuesta 25 se contesta: “*En esta villa se vive..., es de criar ganado lanar e muy poco cabrio,... e de crias de ganados había cada año uno con otro dos mil es setecientas crias...*”, nos refleja la existencia del ganado mayoritariamente de ovino en Quintanar, aunque en Castilla también era frecuente los rebaños de caprino y los más generalizado es que fuesen ganados mixtos de ovejas y cabras.

Nada más comenzar las andanzas de Don Quijote al llegar a la Venta ya nos habla de un estilo de vida del pastoreo de ganadería “*En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos –que, sin perdón, así se llaman– tocó un cuerno, a cuya señal ellos se reconocen...*” (DQ I-II), pues era dado que un porquero o pastor sacase a los cerdos como las ovejas o cabras a pastar, los animales domésticos de cada casa, a una zona de pastos comunales y a última hora del día los recogiese con la llamada de un cuerno para volver al corral de cada vivienda para ser ordeñadas; los dueños de las cabezas de ganado pagaban una pequeña cantidad conociéndose esta práctica como la dula, saliendo a subasta el puesto para para ejercer y llevar a cabo la dula. Esta práctica se ha mantenido en muchos pueblos hasta el siglo pasado.

Era muy curiosa la llegada de la dula al pueblo conducidos por el porquero o pastor pues los animales comenzaban a correr como despavoridos para desplazarse a cada una de sus casas llevados por su intuición, por su olfato correspondiendo a los dueños dejarle la puerta abierta para el acceso.

Con un gran significado para Quintanar hay que resaltar que la primera aventura nada más comenzar la novela después de salir ufano y tan contento de La Venta Don Quijote por haber sido armado caballero de la orden de la Caballería, comienza su vida de

“desfacedor” de entuertos y que sucediendo en los montes del Quintanar de la Encina con la siguiente cita “**en la espesura de un bosque**” del que salían las voces del **labrador rico** Juan Haldudo, vecino de Quintanar, y de su criado Andrés, que guardaba **un hato de ovejas** en aquellos contornos, al que azotaba atado a una **encina**” (Don Quijote I- IV), nos describe dos clases sociales el hacendado y el sirviente, y menciona el rebaño dentro de un paisaje del monte mediterráneo con encinas, la riqueza de la **convivencia ecológica** del ganado dentro de los encinares, el perfecto **ecosistema** actualmente totalmente desaparecido ; el ganado ovino es conjuntamente con el caprino las especies dominantes en Castilla del siglo XVII.

Para acarrear los ganados nada mejor que unos buenos perros y así aparecen al final del Quijote, en el momento trascendental de su vida, en el lecho en el tránsito a la muerte: “...el bachiller que se animase y levantase... y que ya tenía comprados de su propio dinero dos famosos **perros para guardar el ganado**, el uno llamado **Barcino**, y el otro **Butrón**, que se los había vendido **un ganadero del Quintanar**”. (DQ II-LXXIV).

Don Quijote y Sancho llegaron “...junto a unas **chozas** de unos cabreros...” (DQ I-X) y en el siguiente capítulo: “se fue tras el olor que despedían de sí ciertos **tasajos de cabra** que hirviendo al fuego en un **caldero** estaban,...tendiendo por el suelo unas **pieles de ovejas**,... Sentáronse a la redonda de las pieles seis dellos, que eran los que en la **majada** había,...” (DQ I-XI), Cervantes lleva a los personajes a unas chozas que conjuntamente con el aprisco formaban las majadas lugar dónde reposaban los pastores y el ganado por la noche; construcciones típicas de nuestra zona el chozo y la cerca de piedra de las cuáles alguna se mantiene en pie en la fisonomía manchega.

¿Por qué en este mes de junio la publicación de esta colaboración? A parte de su carácter prodigioso en el mundo pagano al ser el mes del solsticio de verano con la celebración de la noche mágica de San Juan coincide con un tiempo eminentemente ganadero en nuestra tierra castellana y manchega, era el tiempo del retorno de la trashumancia desde los montes del sur a los pastos y rastrojos primaverales de la meseta, llegando los rebaños durante el mes de mayo.

Y en este mes de junio en ciudades y pueblos con tradición ganadera y lanar se celebra la festividad de San Pedro y San Pablo el 29 de junio, e incluso las ferias como en Burgos y Zamora, el patrón que veneran los pastores, que les protegía y que tienen el mismo mandato como dice la palabra del evangelio: “*Apacienta mis corderos*”; era tradición que el día del santo se producía, el intercambio de los mayores, pastores, zagales, rochanos (1)... que cambiaban de casa, de patrón, que realizaban mudanza buscando mejor salario; este hecho anual tiene el mismo parangón y significado que el 29 de septiembre cuando los trabajadores agrícolas cambiaban de casa de labor con el refrán“(fulano) *ha hecho el San Miguel*”.

Eran frecuentes las ermitas dedicadas a la advocación de San Pedro por el significado y relación tanto con la localidad como con los oficios, en este caso como la simbología cristiana pastor de rebaños, que se materializa en la erección de una ermita para su culto, estando ubicada muy cercana a Quintanar de la Orden en la Venta de don Quijote, pues en los siglos XIX y XX la propiedad de la tierra en esta parte del término toboseño era mayoritariamente de familias quintanareñas y que poseían ganado.

### Marciano Ortega Molina (Sociedad Cervantina de Alcázar)

- Fuentes: Relaciones histórico-geográfico- estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II en 1575.
- Don Quijote de la Mancha
- (1) Rochano: Término de nuestra zona de La Mancha que define al joven ayudante del pastor.

**PATROCINA**



**Composición de la Junta Directiva**

**PRESIDENTE**

Juan Bautista Mata Peñuela

**SECRETARIO**

Alonso Manuel Cobo Andrés

**TESORERO:**

Constantino López Sánchez-T.



**SOCIEDAD CERVANTINA  
DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

c/. Santa Ana, 6  
13600  
Alcázar de San Juan  
(Ciudad Real)

**TELÉFONO:**  
(664) 353981

**CORREO ELECTRÓNICO**

[cervantinalugarquijote@gmail.com](mailto:cervantinalugarquijote@gmail.com)

**WEB**

<http://cervantesalcazar.com>

**NUESTRO BLOG**

<http://sociedadcervantinadellugarededonquijote.wordpress.com/>